



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(Creada por Ley N°25265)

FACULTAD DE EDUCACIÓN

**PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD
PROFESIONAL**



ANDRAGOGÍA – EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA

ANDRAGOGÍA



(MÓDULO AUTOINSTRUCTIVO)

Responsables:

Dr. Honorato Villazana Rasuhamán

Lic. Hugo Mendoza Ramos

Huancavelica 2016



INTRODUCCIÓN

Al recibir la propuesta de preparar el módulo de Andragogía para el Programa de Segunda Especialidad de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica, sentimos satisfacción, porque es una excelente oportunidad para plasmar experiencias relacionadas a la interacción entre el docente y los alumnos a través de la educación de adultos.

El texto fue elaborado con el propósito de que el participante aprenda en el marco de un enfoque andragógico y autodidacta, motivo por el cual se ha organizado en tres unidades: Educación de personas adultas; los adultos en situación de aprendizaje y Andragogía y aprendizaje de adultos. Estos contenidos han sido priorizados para dar a conocer los lineamientos teóricos sobre la educación de las personas adultas, y están orientados, a fortalecer el desarrollo de capacidades, habilidades, actitudes y valores que debe cumplir un especialista en Andragogía al ejercer la docencia en Educación Básica Alternativa y otros programas de educación de adultos. El texto presenta orientaciones metodológicas para realizar actividades de aprendizaje e instrumentos para evaluar lo aprendido.

Ejercer la docencia como andragogo parte de la convicción, de diferenciar al adulto de los niños y adolescentes, tanto en su dimensión física, cognoscitiva y psicosocial, además el adulto estudia porque necesita saberes para solucionar problemas de manera eficiente al convertirse en un ciudadano competente.

Esperamos y creemos que este material educativo, será de utilidad, ya que la propuesta del modelo andragógico es muy importante para garantizar a futuro una sociedad más crítica, más culta, más consciente de sus derechos y de sus deberes. Invitamos a seguir preparándose en el dominio de las ciencias de la educación, de los aspectos científicos y por ende de la investigación educativa, para así asumir el rol de educadores que cuentan con autoridad académica y moral; profesionales que necesita nuestra patria.

Los autores



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

INDICE

UNIDAD I: EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS

1. Formación de la personalidad del adulto.....	8
1.1. Concepto de educación.....	8
1.2. ¿Qué entendemos por formación integral?.....	10
1.3. ¿Cómo se concretiza la formación integral del hombre?....	12
1.4. ¿Para qué sirve, la Formación Integral?.....	12
1.5. ¿Qué es educación de calidad?.....	14
1.6. Cualidades de una persona con formación integral.....	17
a). Competencias personales.....	18
b). Competencias sociales.....	18
2. La educación permanente.....	20
LECTURA No. 1: LA FORMACIÓN DE ADULTOS.....	22
Actividad de aprendizaje No. 1.....	23
Evaluación del aprendizaje.....	23

UNIDAD II: LOS ADULTOS EN SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

1. La persona adulta.....	26
2. Desarrollo humano.....	27
2.1. Concepto.....	27
2.2. Dominios del desarrollo.....	28
a). Desarrollo físico.....	28
b). Desarrollo cognoscitivo.....	28
c). Desarrollo psicosocial.....	28
3. Períodos del ciclo de vida.....	28
4. Características de la persona adulta.....	30
5. El educando adulto.....	31
5.1. Cualidades del aprendiz adulto.....	31
5.2. Rasgos psicopedagógicos del adulto.....	32
a). La inteligencia y la memoria.....	32
b). La motivación.....	33
c). La experiencia.....	34
6. El aprendizaje del adulto a lo largo de su vida.....	35
LECTURA No. 2: CONCEPTO DE PERSONA HUMANA.....	38



Actividad de aprendizaje No. 2.....	39
Evaluación del aprendizaje.....	39

UNIDAD III: ANDRAGOGÍA Y APRENDIZAJE DE ADULTOS

1. Etimología.....	42
2. Concepto de Andragogía.....	42
3. Orígenes de Andragogía.....	43
4. Principios andragógicos.....	46
5. Acción didáctica para educar adultos.....	47
6. Modelo andragógico y pedagógico.....	49
7. Componentes del modelo andragógico.....	50
a). El participante adulto.....	50
b). El andragogo.....	51
c) El grupo.....	51
d). El medio ambiente.....	51
8. Diferencias entre Pedagogía y Andragogía.....	52
9. Importancia de la Andragogía.....	55
10. Perfil del educador de adultos.....	56
10.1. Perfil personal.....	57
10.2. Perfil intelectual.....	57
11. Funciones del educador de personas adultas.....	58
LECTURA No. 3: EDUCACIÓN, SOCIEDAD Y CULTURA.....	62
Actividad de aprendizaje No. 3.....	68
Tercera evaluación de seguimiento.....	69
GLOSARIO.....	69
BIBLIOGRAFÍA.....	70

OBJETIVO DEL MÓDULO



Comprende, con actitud crítica, reflexiva y responsable, la importancia de la Andragogía como una de las ciencias de la educación, en el marco de los principios del aprendizaje a lo largo de la vida y como estrategia metodológica de la educación permanente o continua.

Queridos participantes en el Programa de Segunda Especialidad, leamos el siguiente y reflexionemos sobre la práctica docente en el Sistema Educativo Peruano:



De acuerdo a la Ley General de Educación No. 28004, el Sistema Educativo Peruano, se organiza en etapas, niveles, modalidades, ciclos y programas; comprende las etapas de Educación Básica y Superior. La Educación Básica se organiza en: Educación Básica Regular (EBR), Educación Básica Alternativa (EBA) y Educación Básica Especial (EBE).

La Educación Básica Alternativa, es una opción para que los jóvenes y adultos que no tuvieron acceso a la educación regular por muchos motivos, tengan opción a realizar sus estudios regulares. La EBA, enfatiza la preparación para el trabajo y el desarrollo de capacidades y habilidades laborales válidos para asumir retos en la vida diaria, de acuerdo a las necesidades y demandas sociales.

Por consiguiente, para conducir el proceso de enseñanza y aprendizaje de las personas adultas, se requiere de docentes con una preparación pedagógica referido a la educación de adultos, puesto que, no es factible educar a niños, jóvenes y adultos

con las mismas estrategias pedagógicas, porque son personas abismalmente diferentes, tanto en su desarrollo físico, cognitivo y afectivo.

Para educar a las personas adultas, se aplica la Andragogía, por tanto, el especialista que educa a los adultos aplicando las ciencias de la educación ese el andragogo, de ese modo se garantiza la formación integral del adulto, que consiste en promover el desarrollo de sus capacidades, habilidades, valores y actitudes como rasgos de su perfil.

En la actualidad, los ciudadanos que viven en las zonas rurales y pueblos marginales no logran acceder a la Educación Básica Regular en su cabalidad, como efecto de ello, no tienen oportunidades para acceder a mejores condiciones de vida, la pobreza es uno de los fenómenos que le agobia, por eso, existe necesidad de fortalecer la educación para adultos, para concretizar este ideal juega papel importante el docente especializado en Andragogía. Sin embargo en nuestro país son pocos los espacios educativos para formar andragogos.

UNIDAD I

EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS ADULTAS

APRENDIZAJES ESPERADOS

- Concebir, los conceptos básicos referentes a la educación de adultos y formación integral de los educandos a través de la educación permanente.
- Analizar, que sólo una educación de calidad, puede generar un aprendizaje de calidad en los adultos.
- Valorar, la importancia de la formación integral para preparar ciudadanos con talentos cualitativamente desarrollados a fin de que sean personas competentes para participar con responsabilidad y eficiencia en la solución de problemas que les agobian.

LEAMOS LO SIGUIENTE E INTERPRETEMOS:

Uno de los fines de la educación peruana de acuerdo a la Ley General de Educación No. 28044 es:

“Formar personas capaces de lograr su realización ética, intelectual, artística, cultural, afectiva, física, espiritual y religiosa, promoviendo la formación y consolidación de su identidad y autoestima y su integración adecuada y crítica a la sociedad para el ejercicio de su ciudadanía en armonía con su entorno, así como el desarrollo de sus capacidades y habilidades para vincular su vida con el mundo del trabajo y para afrontar los incesantes cambios en la sociedad y el conocimiento.”

Pero, la educación formal no alcanza en su totalidad a todos los peruanos, por eso, existe una escolaridad inconclusa y para brindar oportunidad a los que no pueden acceder a la Educación Básica Regular, existe la modalidad de Educación Básica Alternativa y otros programas para brindar oportunidad a los jóvenes y adultos al derecho de educarse.

El adulto asiste a una institución educativa motivado por la necesidad de solucionar los problemas que le agobian. Por eso:

El adulto busca el conocimiento para su aplicación inmediata, lo cual le permite obtener frutos en el menor tiempo. Su objetivo fundamental es buscar mayor competitividad en la actividad que realiza para mejorar su posición y sus competencias laborales, entendidas como el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes orientadas a un desempeño eficiente en su entorno laboral.

1. Formación de la personalidad del adulto

1.1. Concepto de educación

Según el connotado educador peruano don Walter Peñaloza (2002), la educación es un proceso de hominización, socialización y culturación orientado a promover la formación integral de la personalidad de los educandos. Para Pedro Cabanillas (2008), la personalidad del hombre está conformado de tres componentes esenciales: temperamento, intelecto y carácter. De igual modo dice, que, la transformación del individuo humano en individuo social se realiza progresivamente durante la infancia, la niñez y la adolescencia, dentro del proceso educativo que le crea la sociedad.



La educación es una actividad humana de naturaleza compleja, porque, educar al ser humano es la tarea más difícil, pero no imposible, realizar un trabajo educativo implica promover el desarrollo de la conciencia de la persona humana y no fabricar mercaderías para vender.

Por eso, si un arquitecto se equivoca en diseñar estructura de un edificio, indudablemente la construcción no será eficiente, pero, existe posibilidad de diseñar nuevamente, indudablemente implica pérdida de dinero, mano de obra, materiales y otros. En cambio, si a los alumnos lo educamos incorrectamente, los daños son casi irreparables, porque en vez de dotar una formación de calidad para que se humanice, lo hemos desnaturalizado.

Educar es facilitar el perfeccionamiento de las capacidades morales, intelectuales, afectivas y física del hombre para que se desenvuelva con éxito en su vida diaria y según la situación en el que le toca vivir. Una persona preparada es un agente de cambio, contribuye a lograr un mundo más seguro, más sano, más próspero y al mismo tiempo favorece el progreso social, económico y cultural de los pueblos, por ello, la educación es una condición indispensable para alcanzar un desarrollo autónomo. Además, según la Declaración Mundial la Educación para Todos (1990), realizado en Tailandia, la educación es un derecho fundamental de todos los hombres y mujeres, de todas las edades y en el mundo entero.

El maestro dice, el buen maestro explica, el excelente maestro demuestra, el gran maestro inspira.

William Arthur Ward

1.2. ¿Qué entendemos por formación integral?

Para educar a las personas con éxito, es necesario conocer sus problemas, necesidades e intereses. Entonces es importante:



Conocer las condiciones socioeconómicas y afectivas de los adultos es vital para determinar el perfil educativo que va lograr.

Porque:



El adulto no solo quiere aprender conocimientos, sino también modos de actuar, habilidades, valores y actitudes que requiere para participar de forma oportuna, activa y efectiva en la realización de las actividades para mejorar sus condiciones de vida material y espiritual, como también personal y profesional. Estas son las causas por los que decide estudiar.

Las ideas expuestas nos indican, que el adulto no sólo necesita poseer conocimientos, sino también habilidades, valores, actitudes para mejorar sus condiciones de vida, por ende para ser agente de cambio. Por eso, su formación debe ser integral y permanente o continua.



Por formación integral se entiende como el proceso continuo, permanente y participativo, que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del serhumano: ética, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética y corporal, con la finalidad de que sea una persona competente para sumir retos en su vida diaria.

El sustantivo “formación” significa, promover el desarrollo de la persona a través de la educación teniendo en cuenta sus diferentes aspectos; y el adjetivo



“integral” implica la totalidad del ser humano; sin embargo, en la mayoría de los casos, fundamentalmente en el sistema educativo peruano, no se propicia la formación integral de los educandos con responsabilidad; se observa, que en el trabajo escolar sólo se prioriza el desarrollo cognitivo y muy poco se trabaja para el favorecer el desarrollo afectivo, ético, valores y actitudes.

Las consecuencias de este tipo de formación inciden en la vida de las personas por ende en la vida económica, social y cultural del país. Uno de los hechos es la violencia familiar, ya el padre abandona a sus hijos porque en él no está desarrollado el sentimiento hacia la familia, por ello no valora al hijo que ha engendrado.

Además, la coyuntura en que vivimos es una sociedad en el que los cambios ocurren constantemente a raíz del avance de la ciencia y la tecnología, esto crea un ambiente social muy diferente que antes, por ejemplo, las actividades productivas y de servicios en las organizaciones sólo son aceptadas en la medida en que sean de calidad. Esta realidad, exige a las instituciones educativas, a que los educandos sean formados de manera integral, para ello, UNESCO, propone, que la educación en el siglo XXI se realice teniendo en cuenta cuatro pilares o principios, estos son: saber conocer, saber hacer, saber ser y saber convivir.

No fomentar el desarrollo íntegro de los estudiantes implica hacer daño a los futuros ciudadanos, es no preparar para la vida y en la vida, es privarle el derecho que tienen los hombres de recibir una educación digna en concordancia a las demandas sociales. Según Imedio Nérici (1975), una educación sin logro de objetivos es un pasatiempo para los alumnos y un lastre inútil para la sociedad.

Para ampliar sobre el significado de formación integral se transcribe el siguiente texto: “El asumir la formación Integral como el “norte” del trabajo en una institución educativa implica adelantar un largo y definitivo proceso de transformación de los paradigmas mentales y del modo de conducirse y desarrollar la labor cotidiana de los docentes, de los directivos, del personal administrativo y de apoyo educativo, y en general, de todas las personas que participan de la vida de la institución, pues hay una tendencia generalizada

a pensar y a decirque, desde siempre, eso nuevo que hay que hacer, ya se estaba haciendo “.

1.3. ¿Cómo se concretiza la formación integral del hombre?



La respuesta es, a través de una educación de calidad, realizada en el marco de un modelo educativo definido, sustentado en una teoría educativa científica y un enfoque pedagógico que considere al educando como actor de su aprendizaje y al docente como facilitador de las condiciones de aprendizaje; indudablemente, avalado por una política educativa propuesta por el Estado en función de su responsabilidad social.



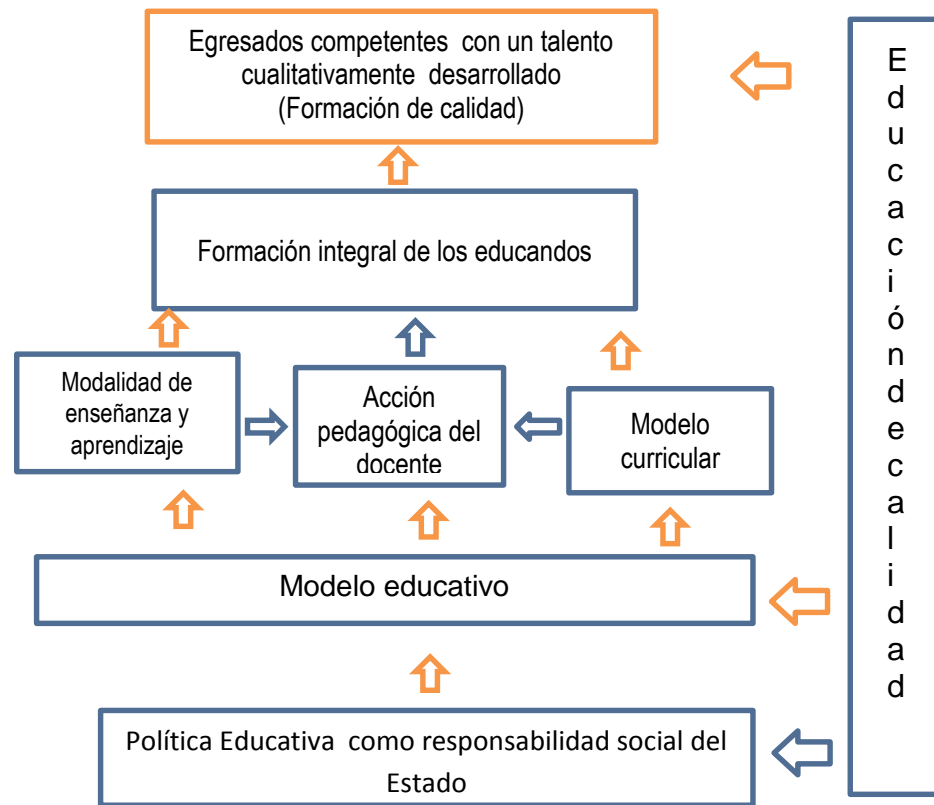
La Formación Integral se hace realidad en la práctica cotidiana de una institución educativa cuando ella permea e inspira los criterios y principios con los cuales se planean y programan todas las acciones educativas, así como en «la puesta en obra» o ejecución de cada una de ellas. En este sentido, se puede decir que el currículo es el medio que hace posible que en la práctica cotidiana este propósito sea una realidad.

1.4. ¿Para qué sirve, la Formación Integral?



La Formación Integral sirve, para orientar procesos que busquen lograr, fundamentalmente, la realización plena del hombre y de la mujer, desde lo que a cada uno de ellos les corresponde y es propio de su vocación personal. También contribuye al mejoramiento de la calidad de vida del entorno social, puesto que ningún ser humano se forma para sí mismo y para mejorar él mismo, sino que lo hace en un contexto socio-cultural determinado con el objeto igualmente de mejorarlo.

Analicemos el siguiente esquema:



De acuerdo a las teorías educativas contemporáneas, la persona logra una educación integral sólo en la medida en que haya sido formado a través de una educación de calidad de manera permanente, puesto que, como reflejo del surgimiento de nuevas maneras de vivir, como efecto del avance de la ciencia y la tecnología, los saberes que el hombre adquiere en una época se convierten en obsoletos para otro momento. La única manera de estar innovado es través de un aprendizaje continuo.

1.5. ¿Qué es educación de calidad?

Recibir una educación de escasa calidad es lo mismo que no recibir educación alguna. Tiene poco sentido brindarle a un niño o niña la oportunidad de matricularse en la escuela si la calidad de la educación es tan precaria que no le permitirá alfabetizarse, adquirir las habilidades aritméticas básicas o prepararse para la vida.

En el siglo XXI, todos los gobiernos, políticos, dirigentes, educadores y ciudadanos sueñan con forjar una educación de calidad, como condición, para favorecer el logro de una formación de calidad. Una educación de calidad es esencial para el aprendizaje verdadero y el desarrollo humano, se ve influida por factores que proceden del interior y el exterior del aula, como la existencia de unos suministros adecuados, o la naturaleza del entorno doméstico del niño o niña. Además de facilitar la transmisión de conocimientos y aptitudes necesarios para triunfar en una profesión y romper el ciclo de pobreza, la calidad desempeña un papel importante para disminuir la brecha existente entre los ricos y pobres en materia de educación.

El obstáculo más importante que dificulta la educación es la discriminación por motivos de género, pobreza, raza, credo, etc.: En el Perú, los niños de zonas rurales y de los pueblos marginales, como también los hijos de campesinos pobres constituyen el grupo poblacional más extenso privado del derecho de recibir una educación de calidad.

Para los padres de familia que cuentan con recursos limitados, la calidad de la educación desempeña un papel crucial a la hora de decidir matricular a sus hijas o que éstas prosigan su educación. Si los niños pobres no aprenden, si lo que aprenden no es útil, o si el entorno escolar no es seguro, los padres no enviarán a sus hijos a la escuela.

La educación de calidad es clave para la igualdad entre ricos y pobres, la seguridad humana, el desarrollo de las comunidades y el progreso de las naciones. Es un reto enorme, pero también una oportunidad. Como el motor de



un coche o las alas de un avión, representa la diferencia entre permanecer inmóviles y avanzar hacia el futuro.

La educación es un proceso social e histórico y tiene por objetivo formar a los futuros ciudadanos para que asuman retos y desafíos en su vida diaria ya sea como obrero, campesino, técnico o profesional, para ello requiere recibir una educación de calidad.

Una educación de calidad es aquella que forma ciudadanos competentes para sean mejores seres humanos, personas con valores éticos, con un desarrollo cognitivo eficaz, con una formación humanística, científica y tecnológica, con habilidades para incorporarse al mundo laboral, conocedores de sus deberes y derechos, creativos, asertivos, analíticos, críticos y con una cultura de paz para evitar la violencia

Una educación de calidad, genera una formación de calidad, eso implica, que el egresado es una persona apta para ser agente de cambio en la sociedad en el que vive, para ser actor de la historia buscando innovaciones que mejoren las condiciones de vida de los habitantes al tener acceso a los beneficios de la ciencia y la tecnología. En el siglo XXI ya nadie duda sobre el valor de los trabajadores en una organización. Es el principal activo y recurso más importante del sector privado o público, para lograr los objetivos. ¿La razón?, por lo que es un capital humano que crea valor.

Para el premio Nobel de economía Gary Becker (1992), capital humano es el conjunto de capacidades productivas que un individuo adquiere por acumulación de conocimientos generales o específicos, es decir, el capital humano se concentra en los seres humanos como agentes, que por medio de sus habilidades, conocimientos y esfuerzos, aumentan las posibilidades de producción o servicio, esto significa, que la productividad de un trabajador es proporcional y funcional a la educación que ha recibido.

El capital humano es propiedad del individuo y se caracteriza por ser renovable, debido a la obsolescencia del conocimiento que cambia de un día para otro. Por eso, se considera la gestión del conocimiento como un proceso de mejora continua para capacitar y actualizar a las personas en los avances de la ciencia y la tecnología. Para superar la brecha que existe entre personas

capacitadas y no capacitadas, el Estado debe fomentar programas educativos a fin de que los ciudadanos puedan desarrollar sus capacidades y habilidades tecnológicas y productivas para ser eficientes al cumplir sus deberes y obtener ventajas competitivas. Ejemplo: En la actualidad, la aplicación de TICs se ha convertido en una exigencia imprescindible en la actividad productiva y de servicio.

En esta era de conocimientos, la clave para el éxito personal y social se encuentra en los efectos de la gestión del capital humano. Por ejemplo, en una empresa aumentará el índice de productividad, si aumenta el nivel de conocimiento de sus trabajadores. Por esta razón la educación se constituye en un modo socializador esencial para formar personas competitivas, por eso el trabajo educativo es la fuente más importante para educar al hombre, de no ser así, ninguna institución se preocuparía por educar a sus miembros, ello implica entender, de que mientras exista la humanidad, existirá la necesidad de contar con centros educativos para preparar a las nuevas generaciones.

Las mejoras en la calidad educativa de la población constituyen una riqueza intelectual desde un punto de vista social, económico, político y cultural. Un pueblo en el que sus habitantes son ignorantes, es más fácil de todo engaño y explotación. El valor de la educación radica en liberar al hombre de la ignorancia concediéndole el conocimiento científico, los valores morales, habilidades y actitudes como herramientas, los mismos servirán como pasaporte para que navegue exitosamente en el contexto y en la época en que vive.

Por el valor que tiene la persona para participar en las organizaciones como agente de cambio, el hombre educado ya no es visto como simple mano de obra o recurso humano, sino que es considerado como capital humano y creador de valor para la organización, la cual puede ser una empresa, una institución educativa, una cooperativa, un colectivo social, etc. Esta realidad exige a los Estados para que generen políticas educativas que garanticen la educación de todos sus habitantes sin excepción alguna.

En el Foro Mundial sobre la Educación (2000) los asistentes ratificaron impulsar la educación para todos, y dicen: Nosotros, los participantes en el Foro Mundial sobre la Educación, reunidos en Dakar, Senegal, en abril de 2000, nos



comprometemos a cumplir los objetivos y finalidades de la educación para todos, para todos los ciudadanos y todas las sociedades.

Esta idea lo fundamentan con la siguiente expresión: “La educación es un derecho humano fundamental, y como tal es un elemento clave del desarrollo sostenible y de la paz y estabilidad en cada país y entre las naciones, y, por consiguiente, un medio indispensable para participar en los sistemas sociales y económicos del siglo XXI. Ya no se debería posponer más el logro de los objetivos de la Educación para Todos. Se puede y debe atender con toda urgencia a las necesidades básicas de aprendizaje”.

1.6. Cualidades de una persona con formación integral

Así como las características de un carro del siglo XX ya no responden para brindar un servicio de calidad de acuerdo a las exigencias de las demandas del usuario, de igual modo, un hombre sin un talento cualitativamente desarrollado tiene pocas posibilidades para adecuarse a las exigencias del mundo actual. Para superar este impase, la alternativa es educarse, capacitarse, innovar los conocimientos, buscar el logro de nuevas habilidades, valores y actitudes a través de la educación, siguiendo el principio de un aprendizaje a lo largo de la vida.

Tengamos en cuenta que en la actualidad ya no sirven las escuelas ni los modelos de aprendizaje de siglos pasados, porque ya no educan para una sociedad del conocimiento, porque ésta demanda individuos creativos, emprendedores, críticos, competentes en las TIC, autónomos, con altos dotes sociales, con valores y actitudes positivas.

Por ello, nuestro afán es promover una educación de calidad, a fin de los egresados tengan las siguientes competencias

a). Competencias personales.

- Cultura de trabajo
- Capacidad para ser líder.
- Poseer una conducta ética
- Habilidades interpersonales.
- Reconocer la diversidad cultural.
- Capacidad para no vulnerar los derechos humanos.
- Capacidad para cambiar de actitud.

- Actitud positiva hacia el medio ambiente.
- Honestidad
- Responsabilidad
- Superación personal
- Creatividad
- Crítico y analítico
- Concepción científica de la realidad.
- Habilidades comunicativas
- Actitud positiva hacia la salud.

b). Competencias sociales

- Liderazgo
- Participación
- Ayuda mutua
- Responsabilidad compartida.
- Tolerancia
- Respeto a la idea de los demás.
- Compromiso con el desarrollo
- Actitud emprendedora.
- Conciencia de las necesidades de su pueblo.
- Visión hacia futuro
- Solidario

"La educación, como la luz del sol, puede y debe llegar a todos".
Varela, José Pedro.

Figura No. 01: Diferencias entre la educación tradicional y permanente

EDUCACIÓN TRADICIONAL	EDUCACIÓN PERMANENTE
<ul style="list-style-type: none"> • El paradigma educativo es el escolar: reducido al tiempo escolar, al espacio geográfico del edificio, a la edad infantil, a los contenidos previamente establecidos y a métodos directivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • El paradigma educativo es abierto a cualquier tiempo y espacio y a cualquier etapa de la vida del ser humano. Los contenidos se construyen y se pactan, los métodos son participativos.
<ul style="list-style-type: none"> • La enseñanza se produce de una vez por todas en las primeras etapas de la vida. 	<ul style="list-style-type: none"> • La experiencia de la vida en general constituye un aprendizaje continuo a lo largo de toda la vida.
<ul style="list-style-type: none"> • Se enseña y se aprende para un después. • Acumula conocimientos y habilidades para ser utilizadas posteriormente. • Se centra en la adquisición de “productos” del patrimonio cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pasado, presente y futuro están implicados. • No acumula conocimientos sino que se utilizan para seguir aprendiendo. • Se centra en el desarrollo de “procesos” de aprendizaje desde el patrimonio cultural.
<ul style="list-style-type: none"> • El sujeto aprendiz no construye el conocimiento sino que lo recibe del que ya sabe. • Sus aprendizajes son significativos por motivaciones exteriores: porque otro lo dice, por premios o castigos, para encontrar trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> • El sujeto aprendiz participa activamente en la construcción de aprendizajes significativos. • Sus aprendizajes son significativos por motivaciones intrínsecas al propio proceso de aprender: curiosidad, encontrar respuesta a una pregunta, solucionar un problema, disfrutar del saber.
<ul style="list-style-type: none"> • El aprendizaje depende la enseñanza y de los profesores. • El orden de aprendizaje es lógico. • El aprendizaje se centra en los contenidos y temas académicos 	<ul style="list-style-type: none"> • El aprendizaje depende de la enseñanza de los que saben y de la propia experiencia. • El orden de aprendizaje es psicológico y sociológico. • El aprendizaje se centra en torno a problemas y a preguntas

Fuente: Recopilado del Módulo 3 : Fundamentos pedagógicos de la educación de personas adultas

2. La educación permanente

La educación permanente es un nuevo paradigma educativo que se contrapone al paradigma que tradicionalmente se ha realizado en la escuela, a través de la educación formal.

La educación permanente es un término reconocido internacionalmente a partir de los trabajos del Consejo de Europa en la Conferencia de Ministros Europeos de Educación, Estocolmo, 1975 y en el Simposio sobre Una política de educación permanente para hoy en Siena, 1979.

La educación permanente lejos de limitarse al periodo de escolaridad, abarca todas las dimensiones de la vida, todas las ramas del saber y todos los conocimientos prácticos que puedan adquirirse por todos los medios y contribuir a todas las formas de desarrollo de la personalidad. Los procesos educativos que siguen a lo largo de su vida los niños, los jóvenes y los adultos, cualquiera que sea su forma, deben considerarse como un todo. Este nuevo sistema de educación desecha la idea de que el aprendizaje se efectúa principalmente por medio del estudio formal, dentro de currículum reglamentado, y establece el principio de que la educación combina el aprendizaje y la acción, que une el estudio, con la experiencia y la actividad.

La educación como nuevo estilo de vida está orientada hacia la persona y no hacia la institución. Rechaza la idea de que el aprendizaje formal es sólo para los jóvenes y la reemplaza por el convencimiento de que la educación es un proceso que dura toda la vida. Se opone al concepto de que la educación superior se lleva a cabo únicamente en las aulas, afirmando que la educación atañe igualmente a la oficina, las plantas industriales, las bibliotecas, los cines, los medios de comunicación, las iglesias y los centros comerciales de la comunidad.

Una de las contribuciones básicas de este principio en el ámbito de la educación de adultos ha sido la **clarificación** del concepto de educación de adultos en el contexto general de las teorías del aprendizaje. Así encontramos a

la andragogía como resultante de la política referida a la educación permanente y a la educación para los adultos.



Fuente: Ubaldo, Samuel, Modelo Anragógico, fundamentos, Universidad del Valle, México, 2009.

LECTURA Nº 1: CONCEPTO DE PERSONA HUMANA

Por Luisa Gutiérrez

Definir el concepto de persona adulta es una tarea compleja porque no ha habido un gran interés por estudiar esta etapa vital, por eso existen pocas literaturas. Sin embargo, se plantea que la adultez es conceptualizada como el periodo evolutivo más largo y representativo de la vida de la persona. Según el Diccionario de la Lengua Española, el término adulto significa 'llegado a su mayor crecimiento o desarrollo' y en sentido figurativo, llegado a su mayor grado de perfección. Por tanto, el adulto es la persona que ha dejado de crecer y se halla situada entre la adolescencia y la vejez.

Antropológicamente, la juventud no existe ya que se pasa de niño a adulto. Así mismo, no suele separarse la adultez de la ancianidad, por lo que el anciano se le considera también adulto. En el contexto jurídico, al adulto se conoce como la mayoría de edad, es decir, aquella edad que, según la ley, ha de tener un sujeto para poder disponer de sí, para decidir sobre sus intereses, etc.

En el sentido pedagógico, la diferencia entre las personas de edad adulta y los menores de edad reside en que la principal función social que desempeñan estos últimos es su asistencia a la escuela. Sin embargo, la actividad educativa de los adultos desemboca en otras funciones prioritarias.

Desde la psicología, la adultez se define como sinónimo de madurez de la personalidad como estado ideal. La madurez hace referencia a la persona responsable de la propia conducta que posee plenitud de juicio, serenidad y dominio de sí mismo y que actúa de forma autónoma y realista.

Desde el ángulo social, se considera persona adulta a la que está integrada y ocupa un puesto en la sociedad, lo que conlleva a determinadas responsabilidades y derechos. Supone haber desarrollado un proceso que se desarrolla a lo largo de la infancia, la adolescencia y la juventud, en el seno de la familia, la escuela y grupo de iguales.

Los rasgos más sobresalientes que caracterizan a este ciclo vital según diversos autores son:

- Sentirse bien con un cuerpo estabilizado
- Asumir la menor capacidad de asimilación, pero mayor comprensión
- Responsabilizarse de la propia conducta
- Establecer relaciones armónicas
- Posibilidad de autoorganizarse
- Aceptación de las responsabilidades
- Predominio de la razón
- Equilibrio de la persona



- Individuo en su plenitud.
- Posible fundación de la familia
- Autonomía funcional
- Periodo de mayor productividad
- Gran rendimiento laboral
- Ejercicio sociopolítico

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE N° 1

1. Leer, analizar y elaborar un organizador gráfico que responda a la pregunta. ¿Cuáles son las características de la persona adulta?

Valoración del trabajo: 10 puntos.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

1. ¿Con qué propósitos estudian las personas adultas?
2. ¿En qué consiste la formación integral de los adultos?
3. Enumere a los indicadores de una educación de calidad.
4. ¿Qué es capital humano?
5. ¿Qué utilidad tiene la educación permanente? Ejemplos.

La evaluación tiene un valor de 10 puntos

UNIDAD II

LOS ADULTOS EN SITUACIÓN DE APRENDIZAJE



APRENDIZAJES ESPERADOS



- Concebir al adulto como una persona con capacidad para buscar solución a los problemas, necesidades e intereses que les agobia.
- Comprender al desarrollo humano y a sus etapas como un proceso de cambio y estabilidad a lo largo del ciclo de vida humana.
- Analizar las incidencias de las dimensiones física, cognoscitivo y psicosocial del educando adulto en las acciones de enseñanza y aprendizaje.
- Valorar la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida, como una modalidad para innovar nuestras capacidades y actitudes de acuerdo al avance de la ciencia y la tecnología y las demandas sociales del contexto en el que vivimos.

Leamos lo siguiente:

El ser humano es un ser social por naturaleza, y se diferencia de los demás animales por su inteligencia y razón; los animales tienen reacciones instintivas que los obligan a hacer ciertas cosas y les impide hacer otras, los seres humanos, por el contrario, vivimos conformes a reglas y normas.

De igual modo:

Los seres humanos tenemos razón además de instintos, el hombre es el único ser que posee la palabra, posee el sentido de lo bueno y lo malo, y es capaz de participar en comunidad, como decía Aristóteles, “El hombre es un animal político”.

Además



El ser humano es libre, tiene conciencia de su grandeza y de sus limitaciones, y lucha por vivir más y mejor.

Por eso:

- Los adultos están dispuestos a aprender para cumplir con sus papeles en la sociedad como líderes, trabajadores, esposos (as), padres o madres. Su rapidez para aprender se orienta cada vez más hacia las tareas y responsabilidades sociales.
- La persona adulta siente el deseo de aprender en función de todo aquello que le interesa y piensa que debe responder con acierto a las variadas exigencias que le impone la compleja sociedad en la cual interactúa.
- El deseo de aprender en función de sus necesidades, se concretiza con facilidad a través de una comunicación interactiva, por eso, en la educación de adultos.
- Participantes y facilitador mantienen una interacción en su condición de adultos, en la que aprenden, se respetan mutuamente y valoran la experiencia de cada uno en un proceso, en los debates predominan la razón y valores de cada participante.

Después de reflexionar sobre el mensaje de los textos, analicemos, los temas que tratan sobre situación del aprendizaje del adulto.

1. El adulto

Etimológicamente la palabra adulto significa “el que ha crecido”, de esta idea se desprenden diversos conceptos.

El adulto es una persona, por consiguiente para que sea competente, requiere ser formado de manera integral, para ello juega papel importante el perfil académico profesional del docente que le enseña, en especial su formación en valores es valiosísimo para fortalecer la formación de las personas adultas.

Los valores actúan como guías y principios que rigen los comportamientos de las personas e impulsan, orientan y condicionan la conducta y contribuyen a formar los rasgos de la personalidad. Los valores en los procesos de formación son el fundamento de todo juicio, decisión o acción que realice el individuo a lo largo de su vida. Tengamos en cuenta, en nuestro país como en otros, en el siglo XXI, la crisis de valores es resultado del tipo de educación que hemos recibido.

Según Luisa Gutiérrez (2009), una persona adulta es aquella que ha alcanzado cierto grado de perfección, madurez o experiencia. Es todo aquel individuo que ha llegado a su mayor grado de crecimiento y desarrollo, tanto físico como psicológico, y que por tanto, reúne las condiciones necesarias para ejercitar de manera individual y responsable sus derechos civiles, y resolver determinadas situaciones de manera razonable, que quizás, un niño o un adolescente no pueda hacer.

Para Néstor Fernández Sánchez (2001), en la mayoría de las culturas se considera como adulto a toda aquella persona que tiene más de 18 años. Aunque después de los 60 años de edad se les llame adultos mayores, ancianos o personas de la tercera edad.

Por tanto, persona adulta, es aquella que ha llegado al pleno desarrollo físico y mental, para Allport (1978) significa que la estructura del ser adulto está compuesta de una serie de rasgos, tales como: extensión del sentido de sí mismo, capacidad de establecer relaciones con otras personas, estabilidad

emocional y aceptación de sí mismo, realismo en la percepción y actuación, objetividad en el propio conocimiento y posesión de un proyecto de vida.

2. Desarrollo humano

2.1. Concepto.

Para ejercer la docencia con eficiencia, es necesario tener un concepto claro acerca del desarrollo humano y de sus etapas, puesto que, los rasgos físicos, cognoscitivos y psicosociales intervienen para el logro de un aprendizaje adecuado. Una cosa es educar al niño y otro es al adolescente, como también al adulto, porque la persona en cada etapa de desarrollo presenta características heterogéneas. Por eso, pedagógicamente, no es viable educar aplicando el mismo modelo de enseñanza y aprendizaje a todas las edades.

En consecuencia, por desarrollo humano se entiende a los procesos de cambio y estabilidad a lo largo del ciclo de vida humano. Cambios que ocurren tanto cuantitativos y cualitativos. Se trata de las formas en que las personas cambian a lo largo de la vida, así como en las características que permanecen estables. Los cambios obedecen a:

- La etapa de la vida en la que la persona se encuentre.
- Los aspectos culturales, históricos, económicos y sociales en las que su existencia transcurre.
- Las experiencias particulares de cada persona.

2.2. Dominios del desarrollo

El cambio y la estabilidad ocurren en varios dominios o dimensiones, según Diane E. Papalia y otros (2004), los dominios principales del desarrollo son: el físico, cognoscitivo y psicosocial. Estos dominios están entrelazados, a lo largo de la vida, cada uno afecta a los otros y cada dominio es importante durante toda la vida.

a). Desarrollo físico

Se refiere al crecimiento del cuerpo y el cerebro y cambio o estabilidad en las capacidades sensoriales, las habilidades motoras y la salud.

b). Desarrollo cognoscitivo

Trata del cambio o estabilidad en las habilidades mentales, como el aprendizaje, la atención, la memoria, el lenguaje, el pensamiento, el razonamiento y la actividad.

c). Desarrollo psicosocial

Versa sobre el cambio y estabilidad en las emociones, personalidad y relaciones sociales.

3. Períodos del ciclo de vida

Diane E. Papalia y otros (2004), en su libro “Desarrollo humano”, indica ocho períodos de ciclo vital:

- Pre natal (de la concepción al nacimiento)
- Infancia (del nacimiento a los tres años)
- Niñez temprana (3 a 6 años)
- Niñez intermedia (6 a 11 años)
- Adolescencia (11 a 20 años)
- Edad adulta temprana (20 a 40 años)
- Edad adulta intermedia (40 a 65 años)
- Edad adulta tardía (65 años en adelante).

En seguida se detalla algunas características de las diversas etapas de la adultez, puesto que, el docente que educa al adulto debe saber con precisión los rasgos de la persona adulta para planificar, ejecutar y evaluar las actividades de aprendizaje, en especial el currículo.

Período de edad	Desarrollo físico	Desarrollo cognoscitivo	Desarrollo psicosocial
Edad adulta temprana (20 a 40 años)	La condición física llega a su cima	Las habilidades cognitivas adquieren mayor complejidad.	Personalidad relativamente estable

		Toman decisiones educativas y profesionales	
Edad adulta intermedia (40 a 65 años)	Puede tener cierto deterioro de las habilidades sensoriales, salud, vigor y destreza	Las habilidades mentales llega a su cima Las experiencias y las habilidades prácticas para la solución de problemas son altas	Propenso a vivir un mundo estresado
Edad adulta tardía (65 años en adelante).	Las habilidades físicas declinan en cierto modo	Se muestra mentalmente alerta Memoria puede deteriorarse en algunas áreas.	Búsqueda del significado de la vida.

4. Características de la persona adulta

En los adultos se observa los siguientes rasgos:

- Pretende y desarrolla una vida autónoma en lo económico y en lo social.
- Cuando tiene buena salud, está dispuesto a correr riesgos temporales de entrega corporal en situaciones de exigencia emocional
- Puede y desea compartir una confianza mutua con quienes quieren regular los ciclos de trabajo, recreación y procreación, a fin de asegurar también a la descendencia todas las etapas de un desarrollo satisfactorio.
- Posee un concepto de sí mismo como capaz de tomar decisiones y autodirigirse.
- Juega un papel social, que conlleva responsabilidades desde el punto de vista económico y cívico.
- Forma parte de la población económicamente activa y cumple una función productiva.
- Actúa independientemente en sus múltiples manifestaciones de la vida.
- Su inteligencia sustituye a la instintividad.

- Además de su preocupación por el saber, requiere del saber hacer y el saber ser.
- Tiene la capacidad para entregarse a afiliaciones y asociaciones concretas así como para desarrollar la fuerza ética necesaria para cumplir con tales compromisos.
- Sus experiencias sexuales y sociales, así como sus responsabilidades, lo separan sustancialmente del mundo del niño.
- En los últimos años de ésta etapa, se considera como alguien que enseña, educa o instituye, así como buen aprendiz. Necesita sentirse útil y la madurez requiere la guía y el aliento de aquello que ha producido y que debe cuidar.

5. El educando adulto

La persona adulta es un sujeto en la plenitud de su desarrollo, que gozan de plena autonomía, que asumen sus responsabilidades y se encuentran en el período más largo y productivo de la vida. Por eso, tiene una serie de características a la hora del aprendizaje que las hacen diferenciarlas de las demás edades como es la voluntariedad, la responsabilidad, búsqueda de respuestas a sus necesidades, etc. Para su aprendizaje juega un papel importante:

- Su participación activa en el proceso de aprendizaje.
- Partir de su propia experiencia.
- Tener en cuenta sus intereses y necesidades.
- Potenciar la transferencia del aprendizaje.
- Destacar las funciones del formador.
- Seleccionar las metodologías y estrategias más adecuadas al proceso de aprendizaje.
- Es protagonista de su aprendizaje.
- Lleva su propio control y autonomía

5.1. Cualidades del aprendiz adulto

Según Néstor Fernández Sánchez (2001), el adulto en su papel de educando demuestra las siguientes características

- Se acerca al acto educativo con disposición para aprender, es responsable y consciente de la elección del tema a estudiar.
- Puede pensar en términos abstractos, es capaz de emplear la lógica y los razonamientos deductivos, hipótesis y proposiciones para enfrentar situaciones problemáticas.
- Se torna de un ser dependiente a uno que autodirige su aprendizaje.
- Aprovecha su bagaje de experiencias como fuente de aprendizaje, tanto para sí mismo como para los que le rodean.
- Suele mostrarse como analítico y controvertible de la sociedad, la ciencia y la tecnología.
- Regularmente rechaza las actitudes paternalistas de los educadores.
- Mantiene una actitud de participación dinámica pero asume posiciones desaprobatórias cuando se siente tratado como infante.
- Rechaza la rigidez e inflexibilidad pedagógica con que es tratado por los profesores que frenen indirectamente el proceso de autorrealización, aspiración natural y propia de la juventud y de los adultos en general.
- Es buscador de una calidad de vida humana con fuertes exigencias de que se le respete su posibilidad de crecer como persona y se le acepte como crítico, racional y creativo.
- Parte de su propia motivación para aprender y se orienta hacia el desarrollo de tareas específicas.
- Busca la aplicación y práctica inmediata de aquello que aprende.
- Se centra en la resolución de problemas más que en la ampliación de conocimientos teóricos.

5.2. Rasgos psicopedagógicos del adulto

Entre los rasgos más importantes figuran: la inteligencia, la memoria, la motivación y la experiencia.

a). La inteligencia y la memoria

Durante largo tiempo se pensó que las personas adultas tenían mayores dificultades para aprender que en la infancia y adolescencia y que esto se debía a que la inteligencia disminuía a medida que avanzaba la edad, supuesto defendido por la teoría del déficit.

Actualmente, los estudios realizados sobre el aprendizaje adulto están demostrando las inexactitudes de la teoría del déficit. Una de las aportaciones ha sido la establecida por Catell entre inteligencia fluida y cristalizada. La inteligencia fluida está relacionada con estructuras del sistema nervioso, con el desarrollo fisiológico, mientras que la inteligencia cristalizada lo está con las habilidades de la propia cultura, por lo que se asocia con la experiencia. Las pruebas demuestran que, con el envejecimiento, se produce un cierto declive de la inteligencia fluida y un incremento de la inteligencia cristalizada.

Es preciso resaltar el importante papel que desempeña la memoria en el aprendizaje, pues éste se produce cuando los conocimientos que llegan del sujeto han sido asimilados y almacenados, pudiendo equivocarse en las situaciones en las que se requieran. La memoria se puede definir como la capacidad para evocar información o procesos previamente aprendidos. Supone: recepción de datos, codificación de los mismos, almacenamiento, recuperación. Y es un proceso activo.

b). La motivación

Se vincula con las necesidades. La motivación para aprender en la edad adulta se encuentra especialmente interrelacionada con la satisfacción de sus necesidades y expectativas, pues se hace patente cuando existe una necesidad insatisfecha. Se entiende por necesidad la discrepancia existente entre la situación real y la deseada, susceptible de ser eliminada o reducida por medio de la aplicación de intervenciones apropiadas.

Mencionar el modelo de sistematización piramidal de las necesidades de Maslow, quien establece como necesidades básicas las fisiológicas y la de seguridad; como necesidades sociales la estima, y el afecto y filiación;

y como necesidades personales, encontrándose en la cúspide de la pirámide, la autorrealización del individuo.

Se entiende por motivación aquel estado o disposición del individuo que lo inclina a cierto comportamiento o a la consecución de determinadas metas. La motivación que adquiere el ser humano está en continua reorganización y con diversos matices en función del aprendizaje y de la estructura personal del sujeto, así como de las condiciones del ambiente. La motivación es una condición bajo la cual, la enseñanza que reciben los adultos aumenta sus posibilidades de efectividad.

Dentro de los motivos internos encontramos: la satisfacción personal, la mejor adaptación a los cambios sociales, mayor seguridad en su medio; y como motivos externos: la promoción social, la adaptación profesional, la resolución de problemas concretos.

También existen una serie de factores que contribuyen a la desmotivación, que pueden ser: lejanía de los centros de formación, horarios incompatibles, pocos estímulos del entorno, exceso de trabajo y cansancio, considerar que el estudio no tiene nada que aportarle, miedo al qué dirán, experiencia escolar previa poco gratificante, creer que no sirve para estudiar.

c). La experiencia

Se considera un rasgo definitorio de adultez. La trayectoria vital del adulto lo ha dotado de determinadas actitudes, creencias y valores, a la vez de conocimientos, competencias y destrezas que no pueden ser ignorados en la acción educativa.

La experiencia es fuente natural del conocimiento y la forma en que el ser humano ha ido consiguiendo nuevas competencias, actitudes y saberes, fruto de sus interrelaciones con el ambiente.

Puede decirse que se trata de un proceso continuo compuesto de hechos y datos que provocan estados emocionales y constructos mentales que afectan a la personalidad y al comportamiento de todo sujeto.

Es imprescindible tenerlo en cuenta al objeto de que las interrelaciones entre conocimientos nuevos y las experiencias del sujeto conduzcan a favorecer la identificación y posicionamiento equilibrado del adulto.

La relevancia de este factor se acrecienta si se tienen en cuenta su influencia en otras variables como son la motivación y la transferencia.

La motivación hace referencia a los intereses y necesidades sostenidos por las circunstancias los que impulsan a seleccionar y realizar determinados aprendizajes. Mientras que la transferencia hace referencia a que nuevas adquisiciones están influidas por aprendizajes anteriores. Esta influencia puede ser positiva (nuevos logros) o negativa (aprendizajes previos interfieren con los nuevos, o diferente).

Esto implica entender, que la educación del adulto no es:

- La extensión de la escuela a todas las edades.
- La negación de la escuela
- La negación de la enseñanza y de los profesores como fuente de aprendizaje.
- Compensación de déficits escolares
- Una adaptación de la escuela tradicional a las condiciones y peculiaridades del aprendizaje adulto
- La educación permanente

Sino, la educación del adulto es:

- El reconocimiento y aprovechamiento de todas las oportunidades de aprendizaje.
- La afirmación de muchos espacios de aprendizaje.
- La afirmación de diferentes fuentes de aprendizaje, además de la enseñanza
- Reconocimiento y valoración de los aprendizajes extraescolares
- Un nuevo modelo de enseñanza y aprendizaje derivado cuya referencia no es la escuela sino la experiencia social.
- La aplicación del principio de educación permanente a la población de edad adulta

6. El aprendizaje del adulto a lo largo de su vida

Pensar en la educación de personas adultas, es aceptar la necesidad de forjar una educación permanente, para evitar la exclusión social, el deterioro de lo que se ha aprendido, permitir la inclusión social a nuevas formas de vida generado por los efectos del desarrollo de la ciencia y la tecnología y el fenómeno de la globalización. Por esta razón, la legislación educativa peruana permite educar a las personas a través de diversas modalidades y programas educativos en cumplimiento del objetivo estratégico propuesto en el Proyecto Educativo Nacional 2021 que dice: "oportunidades y resultados educativos de igual calidad para todos".

A partir de este enunciado, no queda otra, sino implementar una educación para los adultos con una visión de que el aprendizaje permanente desarrolla la competencia de la persona a lo largo de toda su vida, Según Davies (2002), el aprendizaje dota al individuo de la habilidad de vivir en un mundo en constante cambio y hacer frente a una sociedad y una vida laboral cambiante.

Por eso, el currículo para educar a los adultos debe incluir como ejes de formación a los siguientes aspectos.

- a) Formación orientada al trabajo
- b) Formación para el ejercicio de los derechos y responsabilidades cívicas.
- c) Formación ciudadana con énfasis en los derechos humanos, el respeto al medio ambiente, el reconocimiento a la diversidad cultural.
- d) Educación para la salud
- e) Formación para el desarrollo personal: autoestima, creatividad, juicio crítico, inteligencia emocional, participación en la vida cultural, etc.
- f) Formación en tecnologías de la informática y la comunicación (alfabetización tecnológica).
- g) Formación para el ocio y el tiempo libre.
- h) Formación en cultura de paz para evitar la violencia
- i) Formación democrática

Educar para el logro de las cualidades propuestas, obedecen al mando del acuerdo internacional, suscitado en el Foro Mundial de Educación realizado en Dakar, Senegal , en abril de 2000, en este evento, la comunidad internacional

recomendó a la UNESCO la coordinación del movimiento Educación para todos. El objetivo de la formación debe ser velar para que sean atendidas todas las necesidades de aprendizaje adecuado y preparación para la vida activa. Este ideal se consigue, a través de la educación permanente, a través de capacitaciones e innovaciones educativas para mejorar y fortalecer las competencias de todos los ciudadanos. No hay otro camino sino educarse permanentemente en este mundo de grandes cambios y transformaciones.

La necesidad de saber del adulto

Los adultos inician a estudiar porque sienten necesidad de adquirir conocimientos, habilidades, valores y actitudes para solucionar sus problemas, lo hace porque tiene conciencia sobre la **utilidad** pragmática de lo que va a aprender. En este sentido a un adulto ya no le vale el ir a estudiar porque le toca por edad. Él va libremente y quiere saber dónde se mete y para qué estudio.

La responsabilidad del adulto es diferente que del adolescente

Los adultos se consideran responsables de sus actos, por eso, tienen una necesidad psicológica de ser tratados como personas capaces de autodirigirse en la vida. Las relaciones que se establecen con las personas que intervienen en su aprendizaje han de respetar las **reglas democráticas y comunicativas** que rompan las dinámicas de dependencia o de imposición del maestro como si hace en muchos casos con los niños y adolescentes.

Libertad de aprender

Los adultos aprenden porque desean aprender para la vida y no por lo que le obliga otros, lo hace impulsado por **motivaciones intrínsecas** que por extrínsecas. En cambio los niños y adolescentes en la mayoría de los casos asisten a estudiar porque es una obligación de hacerlo por su edad.

LECTURA Nº 2: LA FORMACIÓN DE ADULTOS

Por: Enrique Martínez-Salanova Sánchez

La didáctica del adulto aconseja al profesor el uso de ejemplos clarificadores de los enunciados generales empleados en las diversas áreas o asignaturas, a fin de facilitar la comprensión de los casos individuales. No se requiere, sin embargo, como en la escuela primaria de niños, el empleo exclusivo de ejemplos sensorialmente perceptibles, sino que se deben usar ante todo los conocimientos y las experiencias interiores del sujeto. Su finalidad ha de ser la de lograr progresivamente un ordenamiento interior de los conocimientos y pensamientos adquiridos por el alumno. El interés que pueden suscitar en el alumno adulto los procesos de la naturaleza y de la técnica, no será satisfecho únicamente por medio de su sensorialización, sino que se le debe permitir la penetración experimental de la estructuración física, mecánica, biológica, etc., de los mismos.

Prestar atención al grado de asimilación

La instrucción del adulto debe dar menos importancia a las respuestas verbales del alumno, sobre los temas estudiados, y prestar más atención al grado de asimilación práctica de los conocimientos. En una formación de adultos, la búsqueda de la verdad de las cosas por parte del alumno, y no sólo del profesor, es lo esencial del proceso del aprendizaje. Si el alumno se «equivoca», con ello no comete una «falta», sino simplemente un error, el que debe ser evaluado como un «error dinámico», o sea como una motivación profunda para continuar la investigación. Dentro de este proceso el profesor ocupa el lugar de guía y apoyo, pero no necesariamente el del que debe dar la solución al error del alumno.

Basarse en la investigación

La didáctica del adulto aconseja al profesor liberarse completamente del principio equivocado de la escuela tradicional, de que es necesario dar al alumno la mayor cantidad posible de conocimientos, en el mínimo de tiempo factible. La didáctica del adulto exige que la formación se fundamente exclusivamente sobre el método de investigación científica, por obra de los alumnos. No debe ser el profesor quien dé los conocimientos ya «digeridos», sino el alumno quien los conquiste después de haberlos «masticado».

Conectar con la realidad

La lección deberá partir, no de un problema situado en la mente del profesor, sino de algo que se conecte con la realidad existencial de la cual procede el alumno. Tarea del profesor es guiar el trabajo del alumno adulto, pero sin caer en el error, común a muchos, de ayudar tanto a sus alumnos que los mismos llegan a descubrir demasiado fácilmente la solución correcta

Solución de los problemas del adulto

La situación ideal de una formación de adultos debe ser, no la de un profesor que pregunta y de un alumno que responde, sino a la inversa, la de un alumno que pregunta y un profesor que responde. La razón que justifica esta inversión

metodológica, debe ser buscada en el hecho de que cada nuevo conocimiento que adquiere el alumno, ha de ser el producto de la solución de un problema que le ha afectado personalmente. Por ello, por más que la solución lograda por un alumno sea algo común y vulgar para otros, para él es algo originalmente personal y adquiere un valor exclusivo.

Enseñar a pensar

La bondad de una formación para adultos, o la capacidad didáctica de un profesor, no debe ser medida por la cantidad de conocimientos que adquiere el alumno, sino que junto a ello debe buscarse ante todo el éxito de una escuela, en su capacidad de enseñar a pensar y a juzgar a cada uno de sus alumnos.

Formar parte de su propio pensamiento

El aspecto educativo del aprendizaje de un contenido, debemos buscarlo en el hecho de que sea asumido dinámicamente por el alumno, y por consiguiente pase a formar parte de su conducta como «propiedad intelectual», de manera que ya no repita lo que otros le enseñaron sino que comience a enseñar lo que ha pasado a formar parte de su filosofía de la vida.

Elaborar juicios personales

La didáctica del adulto debe basarse en el principio de que «pensar» es fundamentalmente igual a «elaborar juicios», con relación a un determinado contenido de los conocimientos humanos, a fin de conducir a una nueva conclusión, que enriquezca a la humanidad.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE No. 2

1. Leer, analizar y elaborar un organizador gráfico que responda a las interrogante ¿Cómo debe ser la educación de adultos?

El trabajo tiene un valor de 10 puntos.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

1. ¿Qué es el adulto?
2. Enumere a los indicadores de cada dominio del desarrollo humano
3. ¿Qué cualidades presenta el aprendiz adulto?
4. ¿Por qué la experiencia del adulto, es considerado como clave para su aprendizaje?
5. ¿Qué aspectos se debe incluir en el currículo para educar a personas adulto?

La evaluación vale 10 puntos

UNIDAD III

ANDRAGOGÍA Y APRENDIZAJE DE ADULTOS



APRENDIZAJES ESPERADOS



- Valorar la importancia de la Andragogía como una ciencia de la educación para realizar el proceso de enseñanza y aprendizaje de las personas adultas.
- Diferenciar las características del modelo pedagógico y andragógico.
- Identificar y analizar a los principios andragógicos como guía para fomentar la formación integral de las personas adultas.
- Analizar la acción de la didáctica para educar adultos.
- Analizar la incidencia del perfil académico profesional del andragogo en la educación de los adultos.
- Identificar las funciones del andragogo con el de un pedagogo

Leamos lo siguiente y reflexionemos sobre la necesidad de educar a los adultos



La mejora de la calidad de la educación es esencial, para que nuestra patria se convierta en una sociedad más competitiva y dinámica, así como lo precisan los objetivos del Proyecto Educativo Nacional al 2021. Eso implica, que existe una necesidad creciente de instaurar espacios educativos para que los ciudadanos tengan oportunidades de desarrollar sus destrezas, habilidades y competencias; puesto que, en una sociedad en constante innovación, las personas que no están preparadas para los cambios tienen mayor riesgo de exclusión social, que los ciudadanos que cuentan con competencias desarrolladas para realizar una actividad eficientemente.

Educar es preparar capital humano para construir una sociedad de calidad. Para ello, desechemos la escuela discursiva, expositiva, dogmática, para optar por una institución educativa donde haya acogida, amor, respeto, enseñanza de *epísteme* (verdad) y no *doxa* (opinión), una actitud de escucha que permita al estudiante un desarrollo autónomo e integral, además el ejercicio pleno de su propia libertad. Según Noemí Paymal (2008), la misión de la nueva escuela debe abarcar, además de los conocimientos, la construcción permanente de los valores, éticos, cívicos, y morales; de habilidades; destrezas, pericias y actitudes; es decir, la escuela debe brindar y ofrecer una educación integral, holística, que abarque todas las potencialidades y facetas de la personalidad de los educandos y no debe servir para entretener a los escolares por forjar una educación fingida.

Además:

En nuestros días, los cambios que están produciendo vienen afectando a nuestras vidas y a las organizaciones. Esto nos obliga a pensar en el valor de la educación para adquirir cualitativamente capacidades, habilidades, destrezas, valores y actitudes como herramientas para poder sobrevivir en una realidad cada vez más compleja; eso implica, que cada persona requiere poseer competencias debidamente desarrolladas para realizar una determinada actividad productiva o de servicio. Según Pedro Ortiz (2008), cada individuo humano que nace debe incorporar de modo progresivo la información social que organiza cada uno de aquellos subsistemas, codificarla en su cerebro hasta que se constituya en su conciencia. La estructura de esta conciencia entonces comprenderá: sentimientos y sus respectivas disposiciones afectivas, los conocimientos y sus respectivas aptitudes cognitivas y las motivaciones con sus correspondientes actitudes conativas. Si no alimentamos a nuestro cerebro con información científica a través de un aprendizaje significativo, podemos quedarnos con un intelecto débil.

1. Etimología

Andragogía es un término que procede de dos raíces griegas: *andros*, hombre (persona adulta) y *ágo*(guiar o conducir). Significa, ciencia y arte para educar a los adultos. Esto quiere decir, que la andragogía hace referencia a *andros*(hombre adulto) en contraposición a la pedagogía que hace referencia al *paidós* (niño).

2. Concepto de Andragogía

En la actualidad la Andragogía es concebida como disciplina que se ocupa de la educación y el aprendizaje de la persona adulta. Para fortalecer este concepto, se menciona la propuesta de algunos intelectuales:

Para Adam, Félix (1977), la Andragogía es parte de la Antropogogía y es la ciencia y el arte de la educación de los adultos. Según Castro Pereira, Manuel y otros (1986), la Andragogía es una de las ciencias de la educación que tiene por finalidad facilitar los procesos de aprendizaje en el adulto a lo largo de toda su vida. Por su parte Paulo Friere (1975), dice, que la educación de adultos debe ser una educación problematizadora para la cual los educandos, en vez de ser dóciles receptores de los depósitos cognoscitivos, se transformen en investigadores críticos en diálogo con el educador. Y kwowies, Malcom (1972), la Andragogía es el arte y ciencia de ayudar a aprender a los adultos, basándose en suposiciones acerca de las diferencias entre niños y adultos.

A partir de las propuestas de diversos autores, se resumen expresando, que la Andragogía, es una de las disciplinas de ciencias de la educación, se aplica en la educación de las personas adultas, en el marco de la educación permanente y los principios de participación y horizontalidad, es decir, la Andragogía es una de las ciencias de la Educación que tiene por finalidad facilitar los procesos de aprendizaje en el adulto a lo largo de toda su vida. Eso implica que los adultos aprenden de manera diferente que los niños y adolescentes.

3. Orígenes de Andragogía

La Evolución histórica del pensamiento educativo permite conocer la procedencia de las ideas educativas actuales y dentro de ellas, acerca de la educación de adultos, vale decir, del origen de la Andragogía. Al respecto, la mayoría de las literaturas precisan, que por primera vez el maestro alemán Alexander Kapp en 1833 intentó describir la práctica educativa que Platón ejerció al instruir a sus pupilos que era personas adultas y no niñas.

A partir de la primera y segunda guerra mundial, la educación de adultos adquiere trascendental importancia por cuanto la orientación profesional y reorientación de los excombatientes, la formación de recursos humanos para las nuevas tecnologías, la lucha contra el desempleo y otras motivaciones sociales, obligan a reflexionar sobre el papel que juega la educación de adultos en un mundo en constante transformación. A principios del siglo XX, se consolida el concepto de educación de adultos, puesto que se plantea que, para educar adultos debe ser diferente el manejo curricular, perfil de los docentes que enseñan, métodos de enseñanza. A partir de la década sesenta (1960 – 1980) la aplicación de Andragogía se profundiza con frecuencia, tanto en Europa, en América del Norte y con menos énfasis en América latina.

La Segunda Conferencia Mundial de Educación de Adultos, convocada por la UNESCO y celebrada en Montreal en 1960, constituye el punto de partida que universaliza la educación de adultos mediante objetivos comunes ajustables a las características peculiares y niveles de desarrollo de cada país o región y, a la vez, estimula o incrementa la preocupación de los educadores de adultos en dar contenido teórico que justifique no sólo la necesidad social de la educación de adultos, sino también el por qué la normativa pedagógica es inadecuada en los procesos de aprendizaje de los adultos. Los resultados de la Conferencia Mundial dieron inicio a un gran movimiento de educación de adultos a nivel internacional, regional y nacional.

La Segunda Conferencia Mundial de Educación Universitaria para Adultos de 1970, también celebrada en Montreal bajo los auspicios de la UNESCO y de la Universidad de Montreal profundiza el problema teórico al discutir la ponencia titulada “Andragogía: Ciencia de la Educación de Adultos”, presentada por Félix

Adam, Secretario General Ejecutivo de la Federación Interamericana de Educación de Adultos. Este hecho abrió el camino definitivo al estudio de la Andragogía

En América Latina la educación de adultos inicia identificándose exclusivamente con las tareas alfabetizadoras como medio de compensar el déficit educativo del llamado sistema “regular” o “formal”, adquiere una importante dimensión dentro de la estructura administrativa estatal y en el planeamiento, administración y desarrollo de los programas y de las actividades docentes propiamente dichas. En la década 60 Venezuela destaca por impulsar la educación de adultos, a través de la asistencia técnica de alfabetización. A eso se suma el surgimiento de la Federación Interamericana de Educación de Adultos (FIDEA), la cual desempeñó rol importante para garantizar la consolidación de la Educación de adultos en América Latina y en particular de la Andragogía

En 1970, se realizó el Primer Congreso Interamericano de Educación de Adultos en Caracas- Venezuela, allí se discutió con énfasis el tema titulado "Andragogía: Ciencia de la Educación de Adultos", presentada por Félix Adam Presidente Organizador del Congreso y, para la época, Director de Educación de Adultos de Venezuela. Por primera vez el término de Andragogía es utilizado en el lenguaje de los educadores de adultos de América Latina. Los participantes del Congreso discutieron ampliamente los fundamentos teóricos que sustentaban a la Andragogía para educar adultos.

En marzo de 1976 tiene lugar el Primer Seminario Internacional de Andragogía en la ciudad de Lima, organizado por la Asociación Peruana de Andragogía (APEA) bajo los auspicios de FIDEA y la Universidad Inca Garcilazo de la Vega. Participaron más de 500 delegados de diversas instituciones educativas de distintos países del Continente y organizaciones regionales e internacionales.

Después de tres años (1979), se realiza en Lima el Primer Congreso Nacional de Andragogía, organizado por APEA y auspiciado por FIDEA, UHESCO y Universidad Nacional Federico Villarreal del Perú.

En el Perú, con la Reforma de la Educación No 19326, de 21 de marzo de 1972, que aprueba la Ley general de educación, se consolida la educación para adultos con la denominación de Educación Básica Laboral. Esta concepción es

reflejo de las ideas del gobierno de Juan Velasco Alvarado (asumió el gobierno en 1968) ya que consideró a la educación como un factor fundamental en el desarrollo nacional solamente si se pone en práctica dentro del contexto global de otras reformas, de forma que así las respalde, las acelere y ayude a desarrollarlas. Una educación sin una transformación de las estructuras no fomenta el desarrollo, sino que ayuda solamente a perpetuar una situación en la que un puñado de ricos se enriquecerá aún más, mientras que la masa de pobres aumentará en número y se empobrecerá aún más. El artículo 4 de la Ley de Educación estipula que "La educación que ofrece el Estado (debe asegurarse de que) nadie vea restringidas, por insuficiencia de recursos, sus posibilidades de acceso al sistema educativo". Para concretizar se creó Dirección General de Educación Básica Laboral y Calificación.

En la Ley de Educación No. 28044, la educación de adultos es definida como Educación Básica Alternativa y es una modalidad que se desarrolla en el marco del enfoque de la educación a lo largo de toda la vida (educación permanente). Atiende a jóvenes y adultos, así como adolescentes en extraedad escolar a partir de los 14 años, que compatibilizan estudio y trabajo. Conforme a Ley, tiene los mismos objetivos y calidad equivalente a la Educación Básica Regular, en los niveles de Educación Primaria y Secundaria.

Los programas de Educación Básica Alternativa atienden las demandas, características, necesidades y diversidad de los estudiantes de la modalidad, y son: Programa de Educación Básica Alternativa de Jóvenes y Adultos (PEBAJA) y el Programa de Alfabetización. El Programa de Educación Básica Alternativa de Jóvenes y Adultos (PEBAJA) se organizan en tres ciclos: inicial (dos grados), intermedio (tres grados) y avanzado (cuatro grados).

4. Principios¹ andragógicos

¹. Los principios didácticos como aquellas regularidades esenciales que rigen el enseñar y el aprender (por ello no deben solo denominarse como principios para la enseñanza, sino que deben incluir al alumno), que permiten al educador dirigir científicamente el desarrollo integral de la personalidad de las alumnas y alumnos, considerando sus estilos de aprendizaje, en medios propicios para la comunicación y la socialización, en los que el marco del salón de clases se extienda en un continuo al entorno, a la familia, la comunidad y la sociedad en general.

Los principios didácticos son aquellas regularidades esenciales que rigen el enseñar y el aprender, que permiten al educador dirigir científicamente el desarrollo integral de la personalidad de las alumnas y alumnos, considerando sus estilos de aprendizaje, en medios propicios para la comunicación y la socialización, en los que el marco del salón de clases se extienda en un continuo a la familia, la comunidad y la sociedad en general.



- Los adultos se motivan en torno a necesidades y centros de interés, que están orientados a satisfacer las demandas sociales sentidas como individuo y colectivo.
- El aprendizaje del adulto se ha de construir no sólo sobre temas, sino básicamente sobre situaciones y problemas por resolver.
- La experiencia es el factor más grande de aprendizaje, puesto que el adulto ha acumulado saberes previos en base a su participación en el trabajo y otras actividades.
- Los adultos aspiran ser autónomos y libres.
- De acuerdo a las **diferencias** de personalidad hay que diferenciar los estilos, duración, ritmos, modos y modos de aprendizaje.
- El adulto no estudia por obligación, sino porque necesita hallar una respuesta a sus problemas que le agobian, por ejemplo, un campesino asiste a un curso de sanidad vegetal, porque desea aprender técnicas de cómo curar plantas.
- Los adultos tienen una profunda necesidad de autodirigirse.
- El aprendizaje del adulto está centrado sobre la realidad y la experiencia, éstos son factores claves para que adquiera nuevos conocimientos, habilidades, valores y actitudes.

Para Félix Adam, la Andragogía se sustenta en dos principios: participación y horizontalidad.

- La **participación**, se refleja en que, el estudiante adulto no es un mero receptor, sino que es capaz de interactuar con sus compañeros, intercambiando experiencias que ayuden a la mejor asimilación del conocimiento.
 - La **horizontalidad**, se caracteriza, por lo el facilitador y el estudiante adulto tienen características cualitativas similares (ambos son adultos y
-

con experiencias), pero la diferencia la ponen las características cuantitativas (el facilitador es especialista y el adulto es el aprendiz).

5. Acción de la didáctica para educar adultos

Para el logro de las competencias es necesario asegurar las condiciones que permitan el desarrollo del conjunto de capacidades. Uno de las condiciones es la aplicación de los principios didácticos en el proceso de la enseñanza y aprendizaje. La didáctica es una ciencia práctica para educar adecuadamente a las personas, según A. Díaz Barriga (2004), el cometido de la didáctica es orientar la práctica de la enseñanza y aprendizaje, por ello, el facilitador que promueve la educación de los adultos debe tener en cuenta la aplicación de los siguientes principios:

- La tarea principal de la educación es ayudar a cada individuo a construir su propio pensamiento.
- Es preciso que el educador tenga en cuenta los aspectos emocionales y sociales del educando en los temas que imparte.
- El adulto aprende participando activamente, puesto que la educación produce mejores resultados cuando se apoya en una alta participación del educando y no con una presentación sólo verbal.
- Aplicaciones prácticas de lo aprendido, puesto que, la educación está al servicio de la producción y debe lograr las competencias laborales básicas
- Evaluación del grupo y autoevaluación.
- Ritmo de aprendizaje de los participantes, cada alumno es un caso en el proceso de la enseñanza y aprendizaje.
- Evolución psicológica y social del aprendiz, porque pesa mucho los aspectos de autoestima, el autoconcepto y las motivaciones.
- Partir de la experiencia propia de los alumnos, por lo que se debe prestar el acervo de datos con que el estudiante llega al salón de clases.
- Aprender haciendo, porque el objetivo de la educación es que el alumno construya su pensamiento, no que memorice o capte mecánicamente una serie de informaciones.

- Que cada alumno debe aprender a aprender, porque la vida cambiante y los rápidos avances exigen a cada persona capacidades de adaptación y del propio desenvolvimiento. .
- Fomentar la creatividad libre, esto permite desarrollar personas innovadoras y emprendedores.
- Se resalta el trabajo en equipo, puesto que el trabajo colectivo produce mejores resultados que el trabajo individual.
- Aprendizaje cooperativo,
- Aplicación de innovaciones tecnológicas

Factores que frenan el aprendizaje del adulto y en algunas ocasiones pueden generar la deserción escolar.

- Un autoestima baja.
- Miedo al ridículo y fracaso
- Estilos de enseñanza del docente.
- Falta de tiempo.
- Incompatibilidad de horarios.
- Exceso de trabajo escolar.
- Fatiga, cansancio
- Imposición, castigo
- Experiencias negativas en anteriores aprendizajes
- Falta de confianza en el aprendizaje y en la formación que recibe.
- Autoritarismo del profesor que dirige el curso.
- Contenidos educativos que no estén orientados a satisfacer sus necesidades.
- Entorno poco estimulante, ambiente no agradable

La persona adulta siente el deseo de aprender en función de todo aquello que le interesa y piensa que debe responder con acierto a las variadas exigencias que le impone la compleja sociedad en la cual interactúa.

6. Modelo andragógico y pedagógico

Para saber de cómo se educa al adulto, es necesario hacer la diferencia que existe entre Andragogía y Pedagogía, se basa en la distinción de los propósitos, fines, formas de atención, tipos de materiales y formas de evaluación de sus aprendizajes. Definitivamente, el proceso educativo en los adultos requiere tomar en cuenta sus características bio - psico - sociales y sus experiencias anteriores, presentes y futuras o deseables. Leamos la siguiente figura.

MODELO PEDAGÓGICO	MODELO ANDRAGÓGICO
<ul style="list-style-type: none"> • El profesor decide con pleno derecho lo que va aprender los alumnos, cuándo, cómo, con qué y en dónde aprende. • Los objetivos también los fija el profesor. 	<ul style="list-style-type: none"> • El adulto decide lo que quiere saber o lo que le interesa saber y es libre para buscar dónde, cómo, con quién y para qué aprende
<ul style="list-style-type: none"> • Los alumnos solamente necesitan saber, para triunfar y progresar académicamente, lo que el profesor les enseña. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los adultos necesitan saber, para triunfar en la vida, más cosas de las que el profesor les enseña.
<ul style="list-style-type: none"> • Los alumnos no tienen necesidad y a veces no quieren saber a más de lo que el profesor les exige o lo que contiene en el manual. • El profesor exige a los alumnos 	<ul style="list-style-type: none"> • Los adultos quieren aprender más de lo que el profesor les enseña. • Los adultos exigen al profesor
<ul style="list-style-type: none"> • El alumno es dependiente. • Su aprendizaje depende de la enseñanza del docente. • Su identidad social depende de su actividad como estudiante 	<ul style="list-style-type: none"> • El adulto es una persona autónoma. • Su aprendizaje depende, además de la enseñanza, de su propia experiencia, de lo que le comunican sus compañeros, de las informaciones que recibe fuera del marco académico. • Su identidad social no depende sólo de su participación en procesos de aprendizaje.
<ul style="list-style-type: none"> • La experiencia del alumno es poco útil para el aprendizaje. • El aprendizaje y la enseñanza están orientadas para hallar respuestas • La enseñanza gira en función de objetivos terminales. 	<ul style="list-style-type: none"> • La experiencia del adulto es un elemento fundamental para construir su aprendizaje. • El aprendizaje y la enseñanza giran en torno a preguntas. • La enseñanza gira en torno a procesos a continuar.
<ul style="list-style-type: none"> • El alumno acumula aprendizajes y conocimientos para aplicarlos posteriormente. 	<ul style="list-style-type: none"> • El adulto pretende aplicar inmediatamente los aprendizajes.

<ul style="list-style-type: none"> • Los alumnos orientan su aprendizaje en función a un tema. • Se trata de conocer cosas sobre algo concreto, definido y simplificado. • El aprendizaje se organiza lógicamente de acuerdo a los contenidos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los adultos orientan su aprendizaje en función a problemas. • Se trata de aprender a resolver situaciones conflictivas y complejas. • El aprendizaje se organiza en función de los problemas.
<ul style="list-style-type: none"> • El alumno se motiva de acuerdo a las exigencias externas: notas, presiones familiares, simpatía o antipatía del profesor, a veces hasta castigos o premios. 	<ul style="list-style-type: none"> • El adulto radica sus motivaciones en el interior de una situación en la que se encuentra: solucionar un problema personal o social, aprender a moverse en una situación compleja, dar sentido a la vida.

7. Fuentes curriculares del modelo andragógico

7.1. Fuente filosófica-institucional

7. Componentes del modelo andragógico

El modelo andragógico tiene como componentes a : el participante adulto, el andragogo, el grupo de participantes y el medio ambiente.

a). El participante adulto

Es el componente esencial en la situación de aprendizaje. Apoyándose en sus conocimientos y experiencias anteriores, el participante no hace más que continuar la explotación y/o descubrimiento de sus talentos y capacidades. En consecuencia, todo aprendizaje sólo puede efectuarse si hay continuidad y congruencia, tanto a nivel del conocer como del saber hacer. El adulto es el centro del aprendizaje.

b) El andragogo

El andragogo es el especialista en ciencias de la educación, competente para guiar el aprendizaje de los adultos, ya sea en el campo cognitivo, afectivo y desarrollo físico. El andragogo desempeña varios roles, tales como: consultor, transmisor de informaciones, facilitador, agente de cambio, agente de relación, tutor, etc.El andragogo facilita las interacciones interpersonales y organiza la actividad educativa, cuyo principal actor es el participante adulto.

Tengamos en cuenta, a pesar de los avances tecnológicos, la presencia del docente en el aula y la comunicación verbal siguen constituyendo medios indispensables para la formación del alumnado.

c) **El grupo:**

Los adultos reunidos en grupos de participantes, constituyen un conjunto de recursos debido a sus experiencias anteriores y de su voluntad para aprender. De esta manera, cada uno de los miembros del grupo se convierte en agente de aprendizaje, ya sea en lo referente al contenido o al proceso."

En un medio ambiente educativo, en donde el grupo tiene su parte de responsabilidad, todo participante puede convertirse en un recurso para el otro. Los intercambios proporcionan una transacción dinámica

Los verdaderos planteamientos pueden ser formulados por el grupo. En suma, en el seno de un grupo de participantes hábilmente asistidos por el andragogo, se puede integrar los esfuerzos propicios para una relación heurística de los aprendizajes a realizar.

d) **El medio ambiente**

Es posible distinguir tres (3) tipos de medio ambiente. El primero comprende el medio ambiente inmediato, creado para realizar el aprendizaje, es decir, la actividad educativa. El segundo se relaciona con el organismo educativo que facilita los recursos y los servicios humanos y materiales. El tercer tipo comprende a las instituciones y a las agrupaciones sociales.

Si la creación de ambiente socio-emotivo es necesario para hacer propicio el aprendizaje, también los espacios físicos y los instrumentos tecnológicos constituyen factores importantes para facilitar el aprendizaje

8. Diferencias entre Pedagogía y Andragogía.

Antiguamente se consideraba que la educación era solo para niños, la única institución para impartirla era la escuela y que el ser humano era educable solo

en un periodo de su vida, pero esto no es verdad, el hombre se caracteriza por tener el rasgo de educabilidad, significa que es factible educar al ser humano aun cuando se halla en gestación y mientras esté vivo aun cuando es anciano. Eso significa que el hecho educativo es un proceso que actúa sobre el hombre a lo largo de toda su vida y no hay momento en las diversas fases de la existencia en que se sienta libre de las influencias del medio. Se sabe que se producen cambios aún en plena ancianidad respecto a nuestras creencias, a nuestras opiniones, costumbres y hábitos.

La naturaleza del hombre indica que puede continuar aprendiendo durante toda su vida. La evidencia científica demuestra que tiene la capacidad para hacerlo concediendo a los primeros años su increíble y enorme importancia en el desarrollo mental, los de la madurez no dejan de tener también su oportunidad.

La andragogía a diferencia de la pedagogía centra su atención en el alumno y no en el profesor. La adultez es asumida no como un problema cronológico (niñez – vejez) sino como actitudinal, la adultez es aceptación de la cultura previa del alumno, de su capacidad de generar sus propias estrategias de aprender y de reconocer sus necesidades y expectativas individuales. La práctica andragógica debe realizarse en un ambiente no unidireccional, sino bidireccional (alumno – docente), un ambiente de confianza y de respeto mutuo, cuya flexibilidad permita la libertad y creatividad, donde la espontaneidad no sea considerada una anomalía sino expresión de la creatividad. La práctica andragógica debe desarrollar no sólo actitudes (acciones – comportamientos), sino también aptitudes (valores). El alumno debe ser visto como un ser integral, no sólo alguien que va a la escuela, sino un ser social, pero también un ser individual, “con experiencias previas, con expectativas y necesidades.

Para efectos didácticos, se ha establecido, que, en la praxis se aplica la pedagogía según la edad de los estudiantes. Según su aplicación, la pedagogía es comprendida del siguiente modo:

Denominación	Características
1. Pedagogía infantil	Se aplica para educar en el nivel de educación inicial (infancia). El especialista se llama Paidólogos.

2. Febagogía	Se aplica para educar en el nivel de educación primaria y educación secundaria (niñez y adolescencia). El especialista se denomina pedagogo
3. Andragogía	Para educar a los jóvenes y adultos. El especialista recibe el nombre de Andragogo.
4. Gerontogogía	Para educar a los ancianos. El especialista se llama Gerontólogo

La aplicación de las ciencias pedagógicas en el proceso de enseñanza y aprendizaje, se estructura sobre dos pilares básicos: la pedagogía (Páidos = niños y hago = guiar o conducir). Y la Andragogía (Andro = Hombre, persona mayor y hago = guiar o conducir). La primera es aceptada como la ciencia para educar a los niños y adolescentes (pedagogía infantil y febagogía) y la segunda es la ciencia y el arte para realizar la educación de los adultos.

En esta ocasión enfatizamos sobre las características que guardan el modelo pedagógico y andragógico, en relación a los componentes del currículo.

Fig. No.02: Diferencias y semejanzas entre el modelo pedagógico y andragógico de acuerdo a sus componentes

ACERCA DE COMPONENTES	MODELO PEDAGÓGICO	MODELO ANDRAGÓGICO
Clima	<ul style="list-style-type: none"> • Tenso, de poca confianza • Formal, frío distante • Orientado por la autoridad • Competitivo, juzgativo 	<ul style="list-style-type: none"> • Relajado, confiable • Mutuamente respetuoso • Informal, cálido • Colaborativo, apoyador
Planificación	<ul style="list-style-type: none"> • Básicamente por el profesor 	<ul style="list-style-type: none"> • Mutuamente entre el estudiante y el facilitador
Diagnóstico de necesidades	<ul style="list-style-type: none"> • Básicamente por el profesor 	<ul style="list-style-type: none"> • Por mutua valoración
Fijación de objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Básicamente por el profesor 	<ul style="list-style-type: none"> • Por negociación mutua
Diseño de planes de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Planes de estudio • Unidades didácticas • Secuencia lógica 	<ul style="list-style-type: none"> • Contrato de aprendizaje • Proyectos de aprendizaje • Secuencias por disposición

Actividades de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de trasmisión , lecturas asignadas 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de investigación • Estudios independientes} • Técnicas de experiencias
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Por el profesor • Referidos a normas • Con notas 	<ul style="list-style-type: none"> • Por evidencias reunidas por el participante, validados por sus compañeros, facilitadores, y expertos • Referida a criterios

Como se observa en el cuadro, la Andragogía como una disciplina pedagógica, sirve para educar a las personas adultas, esto, por lo que, el adulto como persona madura, a diferencia del niño, manifiesta características diferentes tanto en su dimensión física, cognitivo y afectivo.

El estudiante adulto:

- Posee capacidad de autoconcepto
- Tiene experiencia previa como resultado de la vida
- Actitud para aprender impulsado por la necesidad de solucionar sus problemas.
- Motivación para aprender porque estudia sin que le obligan otros.

9. Importancia de la Andragogía.

La finalidad de la educación de adultos es ofrecer a todas las personas que no tuvieron la oportunidad de estudiar Educación Básica Regular o aquellos que desean capacitarse o realizar estudios de formación profesional adultas la posibilidad de adquirir, actualizar, completar o ampliar sus conocimientos y aptitudes para su desarrollo personal y profesional, a través de enseñanzas de diversas modalidades: formales y no formales, todo esto en el marco de una educación permanente o continua.

Las enseñanzas de personas adultas son todas aquellas actividades de aprendizaje, programadas o no, encaminadas a ofrecer a todos los ciudadanos, que han superado la edad máxima de escolarización obligatoria, la adquisición, actualización y ampliación de sus conocimientos, aptitudes y competencias

facilitando su progreso personal, social y profesional como respuesta a un mundo que cambia continuamente.

A través de la educación de adultos se puede atender a:

- Enseñanzas dirigidas en las universidades e institutos con fines de titulación.
- Educación a distancia
- Programas de alfabetización
- Educación Básica Alternativa
- Seminarios
- Talleres de capacitación y de investigación
- Capacitaciones
- Inducción en las organizaciones y otros.

Las enseñanzas dirigidas a las personas adultas podrán ofertarse en régimen **presencial y a distancia**. Las enseñanzas a distancia tienen la misma validez académica que las presenciales y están dirigidas a todas aquellas personas adultas que, por sus circunstancias laborales o personales, no pueden asistir al centro formativo de manera presencial de forma continuada.

La Andragogía como una rama de las ciencias de la educación sirve para educar a la persona adulta, propone estrategias para que el aprendiz adulto aprenda con facilidad, de igual modo crea condiciones para que participe activamente en su propio aprendizaje e intervenga en la planificación, realización y evaluación de las actividades de aprendizaje conjuntamente con sus compañeros y el facilitador, a fin de que exista un ambiente de enseñanza y aprendizaje favorable.

10. Perfil del educador de adultos

La **formación docente** para los profesores de personas adultas, incluye **temas de andragogía**. Pone énfasis en aquellos aspectos que caracterizan a los estudiantes en edad adulta, como por ejemplo, su experiencia laboral, su madurez en la selección de la carrera y determinación en la toma de decisiones, su independencia económica, sus opciones políticas, culturales y religiosas ya definidas.

El estudiante adulto dispone de un bagaje rico de conocimientos previos que el profesor deberá tomar en cuenta en el momento de la construcción de los

aprendizajes. Su experiencia puede ser tan extensa como la del profesor y espera ser reconocido a través de un trato horizontal.

Para comprender el significado del perfil del educador de adultos, se transcribe, lo que propone Ruth Villazana (2013) en el libro *Maestro Educador*, dice: “El educador es un profesional en ciencias de la educación, por ello se le denomina pedagogo, profesor, docente, tutor; posee conocimientos, habilidades, valores, actitudes y hábitos íntimamente asociados con el quehacer educativo.

Educar al ser humano es una tarea muy compleja, requiere de la participación de educadores con un talento cualitativamente desarrollado.

Se propone las cualidades que son necesarias para ejercer la docencia, con autoridad académica y moral para evitar el autoritarismo.

10.1. Perfil personal

- Es modelo para los demás.
- Su conducta personal se sustenta en los valores éticos.
- No practica el sarcasmo, el rencor, el acoso y la revancha.
- Sus actos guardan coherencia con lo que dice y lo que hace.
- Es comprensivo y tolerante con sus pupilos.
- Es puntual, para comenzar y terminar la clase y otros trabajos.
- Emocionalmente es equilibrado, por eso no genera un clima de violencia.
- Es cordial con los educandos.
- Es amigo y guía de sus alumnos.
- Es asertivo y emprendedor.
- Posee actitud positiva para escuchar a los demás y ayudarlos.
- Es enérgico y de buen carácter.

10.2 Perfil intelectual

- Posee capacidad² cognitiva debidamente desarrollada.
- Domina el tema que enseña, por eso es especialista.
- Es experto en pedagogía para guiar con maestría el aprendizaje de los alumnos.
- Creativo para generar innovaciones en el quehacer educativo.
- Tiene inteligencia emocional desarrollada
- Posee cultura científica.
- Ostenta capacidad para guiar el aprendizaje a través de la investigación.

Un profesor con pensamiento radical deteriora el desarrollo de la autoestima de los estudiantes, crea un ambiente de desconfianza y de violencia. El alumno vive confundido y con temor y no con autonomía y libertad.

11. Funciones del educador de personas adultas

En nuestro sistema educativo, no hay una institución educativa que promueve la formación inicial de andragogos, por eso, en la mayoría de los casos, los alumnos de Educación Básica Alternativa es atendido por profesionales en ciencias de la educación formados para trabajar en Educación Básica Regular, de igual modo en las universidades e institutos laboran generalmente profesionales sin formación pedagógica, por tanto, existe necesidad de especializar a los educadores en el manejo de Andragogía para educar a personas adultas.

Para ampliar sobre las funciones de un educador, se transcribe, la propuesta hecha por Maximiliano Huaripata, en el libro El Maestro Educador (20013) dice: Entre las funciones más relevantes del docente son:

²Entendemos por capacidad a un conjunto de “saberes” en un sentido amplio; aludimos así a los conocimientos o habilidades de una persona y a facultades de muy diverso rango, para hacer algo en un campo delimitado. Sostenemos que las personas, al ser competentes en algo, seleccionamos saberes de muy distinta naturaleza para actuar y obtener algún resultado. Podemos recurrir a habilidades de tipo cognitivo, interactivo o manual en general, a una variedad de principios, a conocimientos o datos, a herramientas y destrezas específicas en diversos campos, e incluso a determinadas cualidades personales (actitudes, manejo de emociones, afectos o rasgos de temperamento).



- Diagnostica y analiza las necesidades y posibilidades de los alumnos en relación con las competencias que requieren adquirir.
- Planifica, organiza y ejecuta el currículo que genera actividades de aprendizaje altamente significativas y contextualizadas a fin de que los alumnos adquieran capacidades y actitudes válidas para su vida.
- Aplica estrategias didácticas que favorecen el desarrollo de la dimensión mental, física y moral de los alumnos.
- Selecciona materiales didácticos adecuados para enseñar un tema.
- Estimula y valora la iniciativa individual y grupal de los alumnos.
- Crea un clima de confianza que permite practicar la democracia y el respeto a los derechos humanos.
- Promueve el desarrollo de la autoestima y práctica de valores.
- Promueve el respeto y la divulgación de la cultura materna de los alumnos.
- Evalúa los procesos y resultados del aprendizaje, la efectividad de las actividades del aprendizaje, el valor de los materiales didácticos y el uso del tiempo y del espacio.
- Informa, orienta y asesora al alumno para que estudie con interés y voluntad.
- Desarrolla actitudes de cooperación, perseverancia y respeto mutuo.
- Potencia la iniciativa y la creatividad de los alumnos.
- Incita el desarrollo de la capacidad de los alumnos para que puedan descubrir, razonar e innovar sus ideas.
- Valora el saber previo, la cultura y los valores de los alumnos.
- Promueve el desarrollo de autonomía, libertad y espíritu de líder en los alumnos.
- Motiva a los alumnos para que aprendan asumir retos difíciles en su vida.
- Informa a los alumnos, padres de familia y autoridades los resultados de la evaluación del aprendizaje.
- Crea condiciones de aprendizaje vinculando la teoría y la práctica.

- Crea condiciones y motiva a los alumnos para que realicen investigación y experimentación para que adquieran conocimientos, habilidades y actitudes significativas.
- Estimula el desarrollo del pensamiento crítico y divergente.

Para que el docente cumpla sus funciones con éxito juega papel importante su actitud; pueden existir profesores hábiles y poseedores de conocimientos, pero, si tienen una actitud negativa hacia los alumnos y el trabajo educativo, poco valen sus cualidades anotadas.

Muchos profesores eruditos en una materia y doctos en el manejo de la didáctica, fracasan en el trabajo educativo por poseer una actitud negativa hacia la función del docente; un docente con actitud negativa hacia la educación no ama a los alumnos, tampoco se valora como educador y ciudadano; por tanto educa sin asumir compromiso con sus pupilos y la comunidad.

Para el profesor, cumplir su función implica poner en acción sus conocimientos, habilidades y actitudes que ha adquirido como rasgos de su perfil profesional para ser educador.

En seguida se detalla las funciones específicas que debe cumplir el andragogo.

- Indagar hoja de vida e intereses de los participantes.
- Observar cómo reaccionan frente a la oferta de aprendizaje propuesta.
- Desarrollar la clase teniendo en cuenta los problemas, intereses y necesidades de los participantes.
- Apoyar al aprendiz para que aproveche sus propios recursos de aprendizaje, experiencias de otros y del docente.
- Ofrecer la oportunidad de participar en procesos de aprendizaje recíproco (por ejemplo, aprendiendo en grupos).
- Apoyar para que asuman una responsabilidad en el marco de la autonomía y libertad.
- Priorizar la enseñanza de temas relacionados a sus problemas personales, familiares y de su comunidad.
- Alentar para que practique la autorreflexión.

- Fortalecer su autoconcepción (conciencia de sí mismos) en su calidad de personas que aprenden y actúan, en la medida en que son preparados para ser cada vez más independientes.
- Acentuar métodos relacionados a las experiencias, participativos y orientados hacia proyectos, además de facilitar los contactos de aprendizaje cuando sea necesario y
- Ayudar a que aprenda a tomar decisiones para actuar con el fin de mejorar la capacidad de toma de decisiones.
- Estimular el interés de los aprendices orientando las actividades al estudio de casos o la solución de problemas reales.
- Fomentar actividades orientada a la tarea y no a la memorización del contenido.
- Plantear preguntas abiertas, favoreciendo el recuerdo de la información contenida en base a la experiencia personal.
- Permitir que los aprendices establezcan sus propias necesidades de aprendizaje.
- Comprometer a los aprendices en la evaluación de sus aprendizajes y estimular la reflexión crítica.
- Utilizar dinámicas en pequeño grupo favoreciendo la participación activa de todos los integrantes.
- Planificar tareas y objetivos realistas: las tareas de difícil cometido generan frustración y desincentivan.

Para que un docente sea capaz de hacer todo lo que aquí se menciona, es necesario que, antes que nada, reconozca sus propios patrones de interpretación y supere su propia soberbia. Él tiene que desarrollar la voluntad de fijarse en lo que le es familiar desde una nueva perspectiva, con “ojos ajenos”, porque el adulto, en muchos casos, es igual o mejor experimentado que sus facilitadores. Para Bruner (1972), el maestro es también un inmediato símbolo personal del proceso educativo, una figura con quien los estudiantes pueden identificarse y compararse a ella. ¿Quién no es capaz de recordar el impacto de algún maestro determinado, un entusiasta, un devoto de un punto de vista, un disciplinario cuyo ardor proviene del amor a su materia, una mente traviesa y al mismo tiempo seria? Hay muchas imágenes

y son de gran precio. Pero también hay imágenes destructivas: los maestros que minan la confianza, que matan los ensueños.

LECTURA Nº 3: EDUCACIÓN, SOCIEDAD Y CULTURA

Por: Jorge Jairo Posada
Profesor de la Universidad Pedagógica Nacional
Postgrado en Educación Comunitaria

INDICACIONES:

La lectura se ha organizado con el propósito de exponer algunas ideas básicas del psicólogo norteamericano Jerome S. Bruner acerca de la educación, la cultura, la sociedad y el desarrollo o psicología evolutiva y sus implicaciones que tiene en la práctica en la educación de adultos.

Para Bruner, el hombre no es sólo un ser biológico sino ante todo un ser cultural. Esta cultura es muy vasta y ningún hombre por sí sólo puede asimilarla; de ahí que sea necesaria la educación. Eso quiere decir que los conocimientos y destrezas de la cultura son enseñados fuera del contexto en que surgen. En la escuela se da este proceso y para ello se utiliza la abstracción y el lenguaje hablado y escrito descontextualizado. Este tipo de pensamiento abstracto es una exigencia crucial, como lo demuestran los estudios de Bruner al comprobar que la variable escolar introduce unas diferencias cualitativas tan importantes en el desarrollo, que los niños escolarizados de culturas muy distintas tienen entre sí modos de funcionamiento intelectual mucho más semejantes que los que se dan, en una misma cultura, entre niños escolarizados y niños no escolarizados.

La educación en las sociedades avanzadas, complejas, también está condicionada a cambiar rápidamente al ritmo en que se transforma la sociedad. Cuanto más compleja se vuelva una sociedad, tanto mayor será la importancia de la educación no sólo para la socialización de los niños, sino también porque les permite la adquisición de conocimientos y destrezas básicas para enfrentar con posibilidades de éxito las condiciones de esa sociedad.

Esto lleva a pensar a Bruner que el conocimiento es poder: *“Mi trabajo sobre la educación y clase social en los primeros años, por ejemplo, me ha convencido de que el sistema escolar es, en efecto, nuestra forma de mantener un sistema clasista (...); por lo que a los niños de la parte más baja de los niveles socioeconómicos se refiere, es un sistema que mutila su capacidad de participar con plenos derechos en la sociedad, mutilación que lleva a cabo de manera efectiva y a una edad muy temprana”* (Bruner, 1988).

En las ideas de Bruner, una teoría de la educación no sólo tiene implicaciones políticas sino que es en sí misma una teoría política: *“Una teoría de la educación es una teoría política en el sentido de que deriva de una serie de decisiones relativas a la distribución del poder dentro de la sociedad... Los psicólogos o educadores que formulen teorías pedagógicas que no tomen en consideración las bases políticas, económicas y sociales de la educación caen en la trivialidad...”* (Bruner, 1988).

Me pregunto: ¿qué lectura de la realidad estamos haciendo nosotros en nuestro trabajo educativo cuando hacemos propuestas pedagógicas o si tan siquiera hemos pensado que analizar la realidad socioeconómica y política del país es importante?

Por esto, para Bruner ni las teorías psicológicas ni las pedagógicas son neutrales: *“Difícilmente puedo pretender que lo que digo de las posibilidades y el rango del intelecto humano está desprovisto de consecuencias sociales, políticas y morales; la teoría pedagógica no es sólo técnica, sino cultural, ideológica y política. Si quiere tener algún impacto, debe tener conciencia de ello”* (Bruner, 1988).

Según Bruner, la práctica educativa refleja y refuerza las desigualdades de un sistema de clase y lo hace limitando el acceso al conocimiento a los pobres y facilitándoselo a los que no lo son. Una vez que se ha realizado esta desigual distribución del conocimiento, la segregación social queda justificada apelando al mérito. Las capacidades intelectuales de los niños estarían determinadas en gran parte por las condiciones sociales. La educación tal como está sólo favorece a un grupo de niños: *“...no solamente las oportunidades educativas posteriores, sino las subsiguientes oportunidades de empleo se vuelven crecientemente fijadas por los resultados antes obtenidos en la escuela. El que despunta tardíamente, el que no se revela tempranamente, el niño que viene de un hogar educacionalmente indiferente, todos ellos, en una meritocracia a gran escala, se vuelven víctimas de una irreversibilidad de decisión frecuentemente sin sentido”*. (Bruner, 1988)

Este tipo de educación que privilegia a unos no sólo determina el futuro educativo de una persona, sino su futuro en la vida. ¿Acaso no vemos padres y profesores diciéndoles a niños de siete años “que no sirven para el estudio, que lo único que deben hacer es trabajar de bulteros, porque son brutos...”?

Bruner hace toda una serie de planteamientos acerca de la educación que deriva de su teoría del desarrollo cognitivo; se pregunta ¿cómo educar al hombre para que utilice el patrimonio cultural? Expondremos, brevemente, a continuación, algunos planteamientos de Bruner acerca de la psicología evolutiva o relativos al desarrollo humano; puesto que si la educación afecta de manera crucial al desarrollo, lo que la psicología nos aporte acerca del desarrollo debe ser la base para el trabajo educativo.

El desarrollo humano

Todas las teorías del desarrollo humano tienen un carácter ascensional y teleológico y por esta razón estas teorías no son sólo descriptivas, sino también prescriptivas y canónicas. (Rey, Germán, 1990).

Esta idea la plantea Bruner así: *“Por su carácter, como representaciones culturales aceptadas, dan, en cambio, una realidad social a los procesos que tratan de explicar y, en cierto grado, a los hechos que citan como fundamento...”* (Bruner, J. 1986). Estas teorías, dice Germán Rey (1990), *“dan lugar no sólo a un conjunto de conocimientos sobre el ser humano sino también a parámetros del desarrollo, coeficientes, umbrales, sistemas de medición, expertos, indicadores para lograr socialmente, e instituciones. Pero también producen discriminaciones, sistemas de intervención inocuos o represivas presiones sobre personas y comunidades”*.

Recordemos que Bruner es un psicólogo cognitivo, que en gran parte sigue las orientaciones de Piaget acerca de la importancia del conocimiento humano en el desarrollo y sobre el proceso constructivo de este conocimiento. Ahora bien, las ideas de Bruner acerca del desarrollo también han evolucionado. Algunas de las tesis más recientes del autor están contempladas en el libro *Realidad Mental y Mundos Posibles* (1986). Este autor evolucionó de una gran influencia de Piaget en los años 60 (ver *Acción, Pensamiento y Lenguaje*, 1984) para luego criticarlo y colocarse más en la óptica de Vygotsky en la década del 80. Bruner en su estudio *“Concepciones de la*

infancia: Freud, Piaget y Vygotsky” (1986) plantea que Freud estaba más preocupado por el pasado, Piaget por el presente y Vygotsky por el futuro: “...la liberación tal y como Freud la concebía consistía en un asunto totalmente privado: un análisis detallado del pasado con el otro, el analista...” (Bruner, J. 1986). “El desarrollo en Piaget es un esfuerzo por lograr el equilibrio entre dos conjuntos de principios que operan en el presente: asimilación del mundo al pensamiento representativo tal y como se ha desarrollado en ese momento, y acomodación al mundo por medio de cambios en el pensamiento que lo representen mejor” (Bruner, 1986). Para Vygotsky, “su interés radicaba en el futuro y en cómo el niño se apropia del bagaje generativo con el cual construir mundos posibles” (Bruner, 1986).

Aunque Bruner no despreció los aspectos sociales y emocionales en el desarrollo del niño, el énfasis en sus estudios lo hizo en los procesos cognitivos.

Capacidad de asimilar estímulos

Según Bruner, la secuencia del desarrollo intelectual comporta una serie de características generales. Las personas tienen una enorme capacidad para asimilar los estímulos y datos que les suministra su medio ambiente, capacidad que no es ilimitada; a medida que el desarrollo tiene lugar, el ser humano es capaz de mantener una creciente independencia de su acción con respecto a la naturaleza y a las exigencias de los estímulos. Tal independencia, que no hace sino aumentar a lo largo de la evolución, es posible gracias a la aparición del pensamiento: “En la mayor parte de las cosas que hacemos, manipulamos nuestras representaciones o modelos de la realidad mucho más de lo que actuamos sobre el mundo. El pensamiento es una acción vicarial, un sustituto de la acción en el que se reduce notablemente el elevado coste del error. Es característico de la especie humana, y no de otras especies, el poder llevar a cabo tales acciones vicarias, sustitutivas, con la ayuda de una larga serie de instrumentos protésicos que constituyen, por así decirlo, herramientas proporcionadas por la cultura” (Bruner, 1978). El lenguaje es para Bruner una de las más importantes “prótesis culturales”.

Para este psicólogo el desarrollo no es una cuestión de aumento gradual de asociaciones, no es un proceso cuantitativo de meras asociaciones estímulo-respuesta, es más bien como una cuestión de esfuerzos y descansos. Estos esfuerzos no están sólo relacionados con la edad, sino también con algunos ambientes y condiciones que podrán no permitir el desarrollo y otros sí.

Esta idea de Bruner es importante para la Educación de Adultos, ya que según ella no es suficiente que una persona tenga ya una edad para que haya construido una determinada estructura mental.

Bruner coincide con varios autores que estudian los procesos cognitivos al proponer que los seres humanos a lo largo de su evolución desarrollan tres sistemas complementarios para asimilar la información y representársela:

- mediante la manipulación y la acción;
- a través de la organización perceptiva y la imaginación, la organización visual y la utilización de imágenes sintetizadoras;
- mediante las palabras y el lenguaje, a través de recursos simbólicos

“En última instancia el organismo maduro parece haber pasado por una elaboración de tres sistemas de destrezas que corresponden a los tres sistemas principales de instrumentos a los que debe vincularse para lograr la expresión cabal de sus

capacidades: instrumentos para las manos, para los receptores de distancia y para el proceso de reflexión” (Bruner, 1972).

Para Bruner como para todos los psicólogos del desarrollo, la primera inteligencia del niño es práctica, se desarrolla por el contacto del niño con los objetos y con las posibilidades de acción que le proporciona el medio. Después en el niño las imágenes van a jugar un papel muy importante, “se convierten en resúmenes de acción” (Bruner, 1972).

Esta etapa es llamada por Piaget **preoperacional** y por Bruner **icónica**; en esta etapa, el niño es capaz de una representación interna mediante imágenes aún muy ligadas a la experiencia sensible y no sujeta todavía a la reflexión analítica.

Para Bruner, la tercera etapa aparece cuando el lenguaje es más importante como instrumento del pensamiento. En este período, que Bruner llama **simbólico** y Piaget **operacional**, el niño es capaz de estructurar jerárquicamente los conceptos y categorías, y maneja posibilidades alternativas.

Pero para Bruner estas etapas no surgen espontáneamente en el niño; para él es muy importante el papel de los adultos, de los profesores, de la escuela o de la educación. Esta sería una importante diferencia con las ideas de Piaget, donde parece ser que el niño logrará todo casi por sí mismo. De ahí la importancia que Bruner le da a la cultura y que en Piaget no aparece muy claramente. En esto también creo que coinciden Bruner y Vygotsky. “*Sospecho que gran parte del desarrollo empieza dando vueltas a nuestras propias huellas y formulando nuevamente en clave, con ayuda de tutores adultos, lo que hemos hecho o visto, para alcanzar nuevos modos de organización...*” (Bruner, 1972).

El cerebro del ser humano según Bruner tiene una capacidad limitada para procesar toda la información que le llega del medio. Por esto necesita ir desarrollando, con ayuda, una serie de estrategias que permitan manejar la información; “*la complejidad y la confusión nos abruma fácilmente. El dominio cognitivo... depende de las estrategias que permitan reducir la complejidad y la confusión...*” (Bruner, 1978).

Estas estrategias surgen en gran parte con la ayuda del adulto y ésta es la esencia de la educación para Bruner. De ahí saca la conclusión de que lo fundamental es hacer aprender las destrezas básicas que permiten alcanzar las más complejas. La forma para lograr que una persona domine las aptitudes, los conceptos y destrezas básicas, consiste en hacerle pasar poco a poco del pensamiento concreto a la utilización de modos de pensar cada vez más conceptuales. “*...El meollo del proceso educacional estaría, en el continuo ensanchamiento y profundización del conocimiento en términos de ideas básicas y generales*” (Bruner, 1972).

Para Bruner la educación debe hacer el esfuerzo de adaptarse a las características evolutivas de los niños: “*La tarea de enseñar una materia a un niño, en cualquier edad determinada, consiste en representar la estructura de esa materia de acuerdo con la manera que tiene el niño de considerar las cosas*” (Bruner, 1972). Esto es, que la educación debe acompañar al desarrollo y lo debe hacer de acuerdo con el momento evolutivo del niño o el estado del pensamiento del adulto.

Todo esto lo lleva a pensar que “*la psicología evolutiva sin una teoría de la educación es una empresa tan vacía como una teoría de la educación que ignorase la naturaleza del desarrollo*” (Bruner, 1988). Hay, pues, toda una interdependencia entre la Psicología y la Pedagogía.

Para Bruner hay una manía de la uniformación, de los niveles medios estándar, de las capacidades que se miden para determinar si un individuo se separa de lo normal. Ella ha llevado a olvidar que toda persona que desarrolle al máximo sus posibilidades está funcionando óptimamente a su nivel, sea éste el que sea.

Una de las funciones de la educación es que todos los estudiantes tengan apoyo para utilizar al máximo sus facultades intelectuales: “...podemos como el objetivo tal vez más general de la educación el cultivo de la excelencia, pero debe aclararse en qué sentido se usa esa frase. En el caso que nos ocupa se refiere no solamente a formar en la escuela al mejor estudiante, sino también a ayudar a cada estudiante a que realice su desarrollo intelectual óptimo...” (Bruner, 1972).

Ideas de Bruner en la educación y en particular en la educación de adultos

Un elemento que considero muy importante es que Bruner piensa que la escuela produce cambios fuertes en las formas lógicas, en el desarrollo del pensamiento; entonces no basta con que una persona llegue a ser adulta para que ya por esto haya desarrollado un tipo de pensamiento abstracto, formal.

Esto me hace pensar que hay unas formas de pensar propias de las personas que no pudieron estudiar en su niñez y que sin embargo tampoco son niños mentalmente, pero su pensamiento no estaría impregnado de la lógica “descontextualizada” que se desarrolla en la educación escolarizada. Su lógica estaría muy ligada a la vida inmediata, contextualizada; sus formas de aprender están muy ligadas a la imitación en el trabajo práctico, más ligadas como dice Bruner a la acción que al lenguaje. A través de ese aprendizaje directo, cada individuo aprende a cómo vivir, cómo comportarse, cómo sobrevivir.

Entonces el paso del pensamiento concreto al pensamiento abstracto en la educación de adultos hay que saberlo hacer, no puede ser algo brusco, porque el adulto estará buscando un conocimiento muy utilitario, que sirva para ya, que tenga aplicabilidad inmediata.

De las ideas de Bruner también podemos sacar otra serie de consecuencias para orientar los procesos pedagógicos.

Con Bruner la educación es “una negociación de sentido”, ya que el estudiante no es un recipiente vacío. Bruner nos recuerda que para hacer una buena educación los maestros debemos dejar de ver a los estudiantes como minusválidos deóntica y mentalmente. Esta apreciación es muy válida para la educación de adultos, porque menospreciamos a los adultos simplemente porque no han estudiado formalmente, escolarmente; lo más seguro es que ellos saben muchas cosas, pero lo saben de otra forma. La educación como negociación de sentido nos abre una amplia perspectiva metodológica y nos llama a un cambio de actitud, nos llama a una educación donde no se dé la imposición sino una interacción basada en el diálogo.

Según Bruner, las sociedades deben fomentar el interés por aprender. Este problema era menor cuando el aprendizaje se llevaba a cabo en la vida y a través de la acción, pero se vuelve mayor cuando hay que aprender en la escuela y a través de la abstracción. El interés por aprender no se debe basar en motivos externos tales como títulos; los motivos para aprender son mucho más fructíferos cuando se basan en el interés de lo que se va aprender: “...una actividad debe tener una estructura significativa

para estimular una capacidad algo superior a la que el individuo posee y que será alcanzada mediante el ejercicio del esfuerzo” (Bruner, 1972). Esta idea parte del concepto de Bruner de desarrollo como esfuerzo.

Bruner trabaja la idea de conocimiento significativo, porque lo significativo es lo que despierta el interés. Pero lo significativo no es obligatoriamente lo familiar, lo cotidiano, sino de lo que se trata es que los contenidos de las materias despierten los sentimientos, las fantasías y los valores del que aprende: *“El problema no estriba tanto en el aprendizaje por sí mismo como en el hecho de que lo que la escuela impone frecuentemente no despierta las energías naturales que dan pie al aprendizaje espontáneo: la curiosidad, el deseo de competencia, el afán de emular a un modelo y una entrega completa a la reciprocidad social”* (Bruner, 1972).

Cuando el aprendizaje no es significativo se priva al que aprende de una de las más poderosas motivaciones para aprender: el sentir que el aprender es por sí mismo recompensador.

Bruner piensa que hay una estructura fundamental de cada materia que se enseña. Lo que ante todo debe asimilar quien se acerque al estudio de la materia de que se trate es el núcleo básico, sus ideas fundamentales. Esta idea se deriva de su forma de pensar acerca del pensamiento, el cual no puede asimilar toda la información del medio, ante lo cual tiene que ser selectivo.

La comprensión de las estructuras fundamentales hace una materia más asequible, pues proporciona un cuadro general en cuyo interior los detalles son más comprensibles y las relaciones entre ellos más claras. Es importante manejar en las clases unas representaciones simplificadas de la información básica de una materia: *“Cuanto más fundamental o básica sea la idea que se aprende, casi por definición, tanto mayor será su alcance de aplicabilidad a nuevos problemas”* (Bruner, 1972). La comprensión de la estructura fundamental de una materia es el requisito para la aplicabilidad del saber. Bruner cree que *“el fracaso del hombre moderno para entender las matemáticas y las ciencias es, posiblemente, menos una cuestión de habilidades por parte del estudiante que nuestro fracaso para comprender cómo enseñar tales materias”* (Bruner, 1984).

Procedimientos activos.

Plantea Bruner que cualquier conocimiento puede enseñarse a cualquier persona y para lograrlo se debe comenzar con procedimientos activos e intuitivos y después se pueden utilizar formas de representación cada vez más elaboradas, simbólicas y conceptuales: *“Las ideas abstractas más complejas pueden convertirse en una forma intuitiva que esté al alcance del que aprende para ayudarle a llegar a la idea abstracta que debe ser dominada”* (Bruner, 1972).

Este planteamiento trae como consecuencia la necesidad de que los currículos se conciben como un proceso en espiral retomando constantemente y a niveles cada vez más amplios los núcleos básicos de cada materia.

Las estructuras fundamentales de las materias del currículo deben ser convertidas a los tres modos fundamentales de representación que propone: perceptiva, icónica y simbólica, según que lo predominante en la forma de asimilar la realidad por parte de los estudiantes sea la acción, la intuición o la conceptualización.

Lo importante no son las cosas específicas que se aprenden, sino aprender a aprender, que los estudiantes aprendan procedimientos para la resolución de problemas, que

aprendan a buscar referencias que les permitan situarse ante un interrogante. Los procedimientos que se utilizan para resolver problemas deben ser más valorados que las soluciones porque el saber es un proceso, no un producto.

Según Bruner, los estudiantes deben ser alentados a descubrir por cuenta propia, a formular conjeturas. Para lograr esto propone romper con el formalismo escolar y valorar el pensamiento intuitivo devaluado justamente por el formalismo. La educación de adultos debe partir de ese modo intuitivo de entender la realidad por parte de los adultos y poco a poco ayudarles a ir más allá. La utilización del descubrimiento y de la intuición no se debe hacer sólo como un método didáctico, debe ser ante todo una actitud de respeto y de confiar en las posibilidades de los adultos.

Para Bruner, en la educación son importantes los materiales educativos; es importante tener ayudas para la enseñanza, manejar dispositivos que permitan y faciliten el descubrimiento y el aprendizaje. Pero éstos no son el problema más importante de la educación: *“Las ayudas son instrumentos para contribuir a alcanzar un objetivo educacional; son esos objetivos y no la existencia de aparatos lo que determina el equilibrio...”* (Bruner, 1972).

Los principales agentes de la educación no son los recursos sino los maestros, el maestro es la clave del proceso educativo. El maestro debe ser un representante, un catalizador que propone formas de mirar la vida. Una persona que no impone sino que ayuda a la negociación de sentido.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE No. 3

1. Leer, analizar y elaborar un organizador gráfico que responda a la siguiente pregunta. ¿Es factible aplicar la teoría de J. Bruner en la educación de adultos en nuestro país?

Valoración del trabajo: 10 puntos.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

1. ¿Qué es la Andragogía?
2. ¿En qué consiste el principio andragógico de participación?
3. Enumere 4 indicadores del modelo andragógico, referente al alumno.
4. ¿Cómo debe ser el perfil del andragogo?
5. ¿En qué se diferencia la pedagogía de la andragogía?

La evaluación tiene un valor de 10 puntos

GLOSARIO

Andragogía

Es Cualquier actividad educativa, cuya finalidad es el cambio y crecimiento profesional de las personas adultas.

Andragógicas

Son las bases de los sistemas ideológicos y metodológicos, que fundamentan el proceso actual de la andragogía.

Actividades de aprendizaje:

Acciones que realiza un docente para crear un ambiente propicio a facilitar el aprendizaje del o los estudiantes. El diseño de experiencias de aprendizaje es una actividad que no es fácil de planear, pues se requieren conocimientos de didáctica y de teorías del aprendizaje

Aprendizaje a lo largo de la vida

Es un término que designa un campo más amplio que el de educación permanente. Se supone que no se concentra en la juventud, sino que ocupa periodos diferentes a lo largo de la vida, como factor de realización personal, integración social y complemento para la actividad laboral. Deriva de la obsolescencia del conocimiento aplicado actual, el desarrollo de tecnologías nuevas, y el cambio en la estructura de los itinerarios vitales de las personas.

Es un concepto que otorga al individuo la responsabilidad de su propio trayecto de formación y de su proceso de aprendizaje. El individuo tiene la responsabilidad de formarse según sus necesidades recurriendo a la oferta de formación existente en su entorno con la intención de actualizar sus competencias y su capacidad de empleo.

Aprendizaje autodirigido:

Cuando el estudiante determina el momento, el espacio y el ritmo en que habrá de realizar sus estudios formales de alguna materia o contenido temático. Este proceso educativo puede tener lugar con la utilización de auxiliares didácticos propios o los proporcionados por la institución educativa. Es sinónimo de "aprendizaje autorregulado".

Aprendizaje colaborativo:

Se genera del contacto con los otros estudiantes y con el apoyo de un asesor. En la época de la globalización resulta imprescindible en programas de educación abierta o a distancia.

Calidad educativa:

En el ámbito educativo, la calidad se traduce en servicios eficaces, oportunos, transparentes que buscan siempre la innovación y la mejora continua que satisfaga las necesidades y expectativas de los usuarios, con estricto apego al marco normativo y a los objetivos del Proyecto Educativo Nacional.

Competencia:

En formación, concepto polisémico según el contexto que refiere a las características, capacidades y cualidades de un sujeto. La competencia posee una doble dimensión, por una parte es individual, inherente totalmente al sujeto, por otra, es contextual y delimitada según un objetivo dado. Un sujeto posee competencias con respecto al saber-conocimiento, saber-hacer y saber-ser.

Competencias laborales

Las competencias laborales son el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que aplicadas o demostradas en situaciones del ámbito productivo, tanto en un empleo como en una unidad para la generación de ingreso por cuenta propia, se traducen en resultados efectivos que contribuyen al logro de los objetivos de la organización o negocio.

Competitivo

Que es capaz de competir con otros, por sus características adecuadas, para lograr un mismo fin.

Educación abierta:

Modalidad educativa con apertura respecto a tiempos o espacios, métodos, currículos, criterios de evaluación y acreditación que se basa en principios del estudio independiente, que está dirigida a personas de cualquier edad que no pueden asistir a las instalaciones educativas y que desean continuar estudiando o que desean superarse en una profesión.

Educación a distancia:

Proceso de aprendizaje en el que dos o más personas que se encuentran geográficamente alejados, realizan actividades de enseñanza-aprendizaje, apoyadas por una estructura orgánica y estableciendo comunicación a través de medios de telecomunicación.

Educación continúa:

Modalidad educativa que permite a un profesionalista o persona física actualizarse en una carrera o en un área específica estudiar para desarrollarse profesionalmente, actualizándose periódicamente en el campo de sus conocimientos. La educación continua oferta todo tipo de eventos educativos con reconocimiento curricular (cursos, seminarios, diplomados) o de educación no formal. Fundamenta sus acciones en los principios paradigmáticos de la educación permanente.

Educación permanente:

Paradigma o concepción educativa que a partir de una visión del mundo promueve la formación de actitudes (valores) destrezas y procesamiento de la información. Esta forma de educación está dirigida a todo tipo de personas en las diversas etapas de la vida y tiene por objetivo su desarrollo integral, a través de aprendizaje ininterrumpido desde el nacimiento hasta la muerte

Evaluación del aprendizaje:

Proceso permanente que permite tomar decisiones y emitir juicios, acerca de los logros obtenidos por un participante, durante y al concluir la experiencia

educativa.

Formación de competencias:

Proceso formativo en el que la atención se desplaza de los contenidos al tipo de desempeños que el aprendiz debe lograr; de esa manera, la adquisición de contenidos es en función de actuaciones complejas propias del campo profesional o técnico dentro del cual se prepara la persona. Se orienta al desarrollo de conocimientos, valores, habilidades, destrezas y actitudes que puedan demostrarse en tareas específicas de campos laborales o profesionales.

Interacción:

Acción de socializar ideas y compartir puntos de vista con los demás respecto aun objeto de estudio, influencia, recíprocamente entre personas. Concepto imprescindible en educación a distancia.

Medios para el aprendizaje:

Dispositivos y materiales que cumplen la función específica de apoyar las actividades de aprendizaje del estudiante. Son fundamentales en los sistemas abiertos y a distancia, pues permiten un acercamiento más efectivo al objeto de estudio y fortalecen el vínculo entre asesor y asesorado. Su selección se decide a partir de la posibilidad de acceso y la forma en que pueden apoyar para lograr un aprendizaje más significativo.

Metacognición:

Conocimiento o conciencia que una persona tiene acerca de sus procesos cognoscitivos y de la dificultad o facilidad con que los logran. También se refiere al reconocimiento de los productos cognoscitivos y de todo lo relacionado con ellos, así como del tiempo cognoscitivo, esto es, lo que un sujeto tarda en aprender. La metacognición corresponde al monitoreo, regulación y ordenación de los procesos cognoscitivos del propio sujeto cognoscente. Cuando la persona se da cuenta y asume su mediación como un papel inherente, y a la vez, lo pone en práctica, va adquiriendo mayor conocimiento sobre sus procesos cognoscitivos. El sujeto que aprende organiza dentro de sí los resultados de la actividad cognoscitiva y distingue lo relevante de lo que no.

Modalidad:

Forma específica en la entrega de un servicio educativo, en cuanto a sus procedimientos y apoyos didácticos.

Modos de aprendizaje:

Maneras en las que cada individuo adquiere, procesa, construye, transforma y transfiere el conocimiento.

Módulo de aprendizaje:

Unidad en un programa educativo que incluye; objetivo, contenidos, metodología, actividades, apoyos didácticos y evaluación que le sirven al alumno para abordar un objeto de estudio de manera organizada.

Solución de problemas



Observar, descubrir y analizar críticamente deficiencias en distintas situaciones para definir alternativas e implementar soluciones acertadas y oportunas.

Sistema Abierto de Educación:

Modalidad educativa para personas que habiendo dejado inconclusos sus estudios, después de algunos años deciden reanudarlos; o personas quienes sus actividades laborales no les permite realizar estudios en el sistema escolarizado, con horarios y calendarios fijos y en espacios determinados.

Telemática

Aplicación de las técnicas de la telecomunicación y de la informática a la transmisión a larga distancia de información.

Tutor académico:

Persona cuya tarea más importante es adecuar los contenidos del curso a las principales características y necesidades del estudiante en un proyecto educativo común y con base en una adecuada orientación pedagógica.

BIBLIOGRAFIA

- 1) ADAM, Félix (1977). **Algunos enfoques sobre Andragogía**. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Caracas Venezuela.
- 2) ALCALÁ, Adolfo.(1997). **Propuesta de una definición unificadora de Andragogía**. Impreso en Venezuela
- 3) CEPLAN (2011). **Plan Bicentenario. El Perú hacia el 2021**. Aprobado por el D.S. No. 054-2011.
- 4) BRUNER, J., (1972). **El Proceso de educación**. Impreso en México.
- 5) FRIERE, Paulo. (1976). **Pedagogía del oprimido**. Editorial XXI: México.
- 6) MINISTERIO DE EDUCACIÓN (1972). **Ley General de Educación, Decreto Ley No. 19326**. Lima.
- 7) MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2012). Resolución Directoral No. 084-2012-ED. Lima.
- 8) MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2012). Decreto Supremo No. 011-2012-ED. Reglamento de la **Ley General de Educación No. 28044**.
- 9) LOPEZ, Emilio y Barajas SAYAS. (2009). **Paradigma de la educación continua**. Narcea: España.
- 10) PAPALIA, Diane y otros. (2004). **Desarrollo humano**. Impreso en México.
- 11) ORTIZ CABANILLAS, Pedro.(2008). **Educación y formación de la personalidad**. Editado por la Universidad de Ciencias y Humanidades. Lima.
- 12) TOVAR GONZALES, Rafael Manuel. (2007). **Constructivismo práctico en el aula**. Trillas: México.